

Urge visita humanitaria a cárceles

## Lo que esconde EL GOBIERNO



Establecimiento carcelario La Modelo, en Bogotá. Foto Jesús Abad Colorado, del libro "Desde la prisión-realidades de las cárceles en Colombia".

Negar sistemáticamente la crisis de derechos humanos que se vive en el régimen carcelario e invisibilizar la presencia de nueve mil presos políticos resulta una calculada necedad del Gobierno Santos. La Comisión Internacional de Verificación debe visitar las cárceles colombianas, ser testigos de una realidad y reclamar al Estado su responsabilidad y corrección.

Página/ 3 y 11

## Se rebosa la copa en Corabastos



Los más de siete mil comerciantes de la central de abasto de Bogotá, se cansaron de la corrupción y el abuso de la administración.

Página/ 6

## ¿Crecimiento para quién?

Las cifras oficiales favorecen a grandes empresarios. El sector minero energético jalonó la balanza comercial.

Página/ 5



# El Papa en Cuba

★ FREI BETTO

**B**enedicto XVI celebró en Santiago de Cuba -la histórica ciudad del cuartel Moncada, donde Fidel Castro inició su lucha revolucionaria en 1953- los 400 años de la aparición de la Virgen de la Caridad del Cobre.

En 1998, después que el papa Juan Pablo II terminase su visita a Cuba, participé en un almuerzo ofrecido por Fidel a un grupo de teólogos. En cierto momento un teólogo italiano manifestó, desde lo alto de su izquierdismo, su indignación por el hecho de que el pontífice hubiera expuesto a la Virgen de la Caridad adornada con una corona de oro.

Fidel no escondió su malestar. Y reaccionó diciendo: "La Virgen del Cobre no es solo la patrona de los católicos de Cuba. Es la patrona de la nación cubana". Y relató cómo su madre, Lina Ruz, católica devota, hizo que él y Raúl prometieran que si salían vivos de la Sierra Maestra, vendrían a depositar sus armas en el santuario, a fin de pagar la promesa que ella había hecho. En 1983, al visitar el santuario por primera vez, vi allí las armas.

El papa llega a Cuba en el momento en que el país pasa por cambios sustanciales, aunque sin abandonar su proyecto socialista. Se está dando un proceso progresivo de desestatización, de apertura a la iniciativa privada, y en los últimos meses fueron liberados más de dos mil presos.

Ahora las relaciones entre el Gobierno

Para disgusto y fracaso de las presiones diplomáticas de la Casa Blanca, el papa Benedicto XVI llegó a Cuba el 26 de marzo

y la Iglesia Católica pueden ser calificadas de excelentes. Ya no quedan en la isla los residuos del clero de origen español y formación franquista, que tanto fomentó el anticomunismo durante los primeros años de la Revolución, en que un sacerdote promovió la oprobiosa Operación Peter Pan: convenció a los padres de 14 mil niños de que iban a perder la patria potestad y de que sus hijos pasarían a manos del Estado... Llevó a los niños para Miami, sin padres ni madres, y el resultado, como se puede imaginar, fue catastrófico. La Revolución no fue derrotada por la invasión de Bahía Cochinos, patrocinada por el Gobierno de Kennedy, y muchos de aquellos niños no pudieron escapar de un futuro de delincuencia, drogas y otros trastornos. Miles de ellos nunca pudieron ser localizados por sus familias.

Tanto El Vaticano como los obispos cubanos son contrarios al bloqueo que los EE.UU. impone a la isla. Se podrá estar en desacuerdo con muchos aspectos



Papa Benedicto XVI.



Fidel Castro Ruz.

del socialismo de aquel país, pero nadie nunca ha visto la foto de un niño cubano viviendo en la calle, o familias bajo los puentes, o mafias de narcotraficantes. En La Habana un cartel exhibe a un niño sonriendo con esta frase bajo la foto: "Esta noche 200 millones de niños dormirán en las calles del mundo. Ninguno de ellos es cubano".

Cuba tiene muchos defectos, pero no el de negar a once millones de habitantes los derechos humanos fundamentales: alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo y arte (incluyendo el cine y el Buena Vista Social Club). Lo cual mereció elogios de Juan Pablo II durante su visita de siete días, una de las más prolongadas de su pontificado.

Hoy Cuba recibe, proporcionalmente,

más turistas que el Brasil. La diferencia es que Cuba promueve no solo el turismo de solaz (tiene playas paradisíacas) sino también el turismo científico, cultural, artístico y deportivo.

La Revolución Cubana resiste desde hace 54 años, a pesar de los actos terroristas con el país, descritos al detalle en el best-seller de Fernando Morais, *Los últimos cinco soldados de la guerra fría* (2011). Y al hecho de tener que soportar en su litoral la base estadounidense de Guantánamo, que le roba parte de su territorio para usarlo como cárcel de supuestos terroristas secuestrados en lugares lejanos.

A lo mejor la resistencia cubana es otro milagro más de la Virgen de la Caridad... ★

Cartas

## Desmonte de Estado de Derecho

Los gobiernos y la clase política vienen desmontando de tiempo atrás el Estado Social de Derecho en relación con sus fines esenciales que son: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, so pretexto de asegurar la estabilidad fiscal de la nación, lo cual han conseguido mediante actos legislativos y leyes que limitan cada vez más el ejercicio de los derechos fundamentales, económicos y sociales(...). Concordante con esta política, el ex presidente Gaviria, en un foro reciente de "Asofondos", calificó de "perverso" el actual sistema del salario mínimo, coincidiendo de esta manera con las pretensiones de algunos sectores empresariales que vienen planteando la posibilidad de reducir el salario y las pensiones, acabar con las contribuciones a los parafiscales, aumentar las semanas de cotización y la edad para pensionarse, al tiempo que el Gobierno Nacional da los pasos necesarios para acabar el sistema pensional de "prima media y prestación definida" a cargo del Instituto de

Seguro Social con miras a su privatización en favor del sector financiero. Como corolario de todo este asunto se prepara un proyecto de reforma pensional que seguramente será aprobado por la coalición santista de la Unidad Nacional en el Congreso(...) En este momento es preciso que todos aquellos que viven en lo fundamental de su trabajo y aspiran a pensionarse algún día, se organicen y preparen una adecuada respuesta(...). **Veeduría Ciudadana por la Democracia y la Convivencia. Luz B. Jiménez de Borrero, presidenta. Pablo A. Borrero V. Veedor. Cali, Valle del Cauca.**

## ¿Reformar o anular la justicia?

Les está haciendo falta para que quede perfecta la imitación de los abusos de poder, lo de los faraones de hace veinte siglos, que todo lo que hagan sea sagrado, lástima que ya no existan los Castaño, con la ayuda de ellos no solo serían sagrados sino invencibles. Pero en el Glorioso Ejército Nacional hay suficientes oficiales con las más altas insignias que estarían prestos a colaborar y armar un frente con los paramilitares, que aún quedan segre-

gados en decenas de grupos a falta de una cabeza visible lo suficientemente estratega, frente que se llamó por ocho años "seguridad democrática" y que hoy la denominaron muy patrióticamente "unidad nacional". Ante lo anteriormente expuesto no se sabe que le irá a socorrer a Colombia el Dios de la Justicia; si un segundo Mesías o un nuevo Libertador; allá en la Casa de Nariño donde todo lo saben, se estarán preparando, ya que cualquiera que emane de la justicia y la verdad a ellos es a los primeros que va a derribar, como hasta ahora se ha visto. Fraternalmente. **Soñador por la Paz. Paipa, Boyacá.**

## Condolencias

Reciba nuestras sentidas condolencias ante el fallecimiento de su señor padre, doctor Alfonso Caycedo Herrera. Estamos seguros que su fortaleza y entereza revolucionaria le ayudarán a sobreponerse a tan duro y doloroso trance. Reciba nuestro apoyo moral y nuestro solidario abrazo. **Organismo Gilberto Vieira del Partido Comunista Colombiano en Bruselas-Bélgica. Ana Villa, Adriana Sotelo, Ligia Uribe y Nolasco Présiga. (Vía Internet). ★**

El drama de los prisioneros de guerra

# “La realidad quiere ser invisibilizada”

Enrique Santiago, abogado español, estuvo hace pocos días en Colombia y visitó la cárcel de máxima seguridad de Jamundí, Valle del Cauca. Aquí están sus impresiones

★ DICK EMANUELSSON

—Acabas de regresar de Colombia donde estuviste con una delegación internacional. Acompañaste al congresista Iván Cepeda a la cárcel para ver la situación de los presos políticos. ¿Qué puedes decirnos al respecto?

—El cambio implementado en el sistema penitenciario colombiano durante el anterior Gobierno de Uribe, fundamentalmente ha consistido en recortar aún más los derechos que deberían tener los presos, tanto sean presos comunes como los más de 8 mil presos políticos, de los cuales apenas mil son prisioneros de guerra. El resto no son combatientes, sino víctimas de montajes judiciales, militantes sociales, de organizaciones de mujeres, sindicales, comunales, estudiantiles.

Lo primero que hay que decir es que la firma de los acuerdos de colaboración entre la Autoridad Penitenciaria Colombiana -INPEC- y el Buró Federal Penitenciario de los Estados Unidos, ha supuesto un endurecimiento de las condiciones de reclusión y de las condiciones que tienen que soportar no solo los reclusos sino sus familiares. Se han construido cárceles de alta seguridad, denominadas ERON (Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional), con tantos y tan graves defectos estructurales y tan altos costes, que indica que han sido obras que se utilizaron para desviar recursos públicos del Estado.

—¿Cómo es la situación en la cárcel de Jamundí, Valle del Cauca, que visitaste?

—Pudimos constatar la existencia de castigos que son claramente inhumanos, crueles o degradantes, torturas, módulos de reclusión donde apenas cabe el interno sentado en cubículos estrechos donde es imposible dar un solo paso y donde permanecen en aislamiento hasta dos meses por infracciones de índole administrativa. Como en un caso que pudimos comprobar, por llevar la contra a la directora de la prisión una interna fue enviada a esta situación por dos meses. En cuanto al contacto bis a bis de los internos entre sí o con sus familiares, la restricción es efectiva; el traslado de hombres y mujeres juntos cuando está terminantemente

“Colombia es el único país del mundo con un conflicto armado, que se niega a reconocer la existencia de prisioneros de guerra”

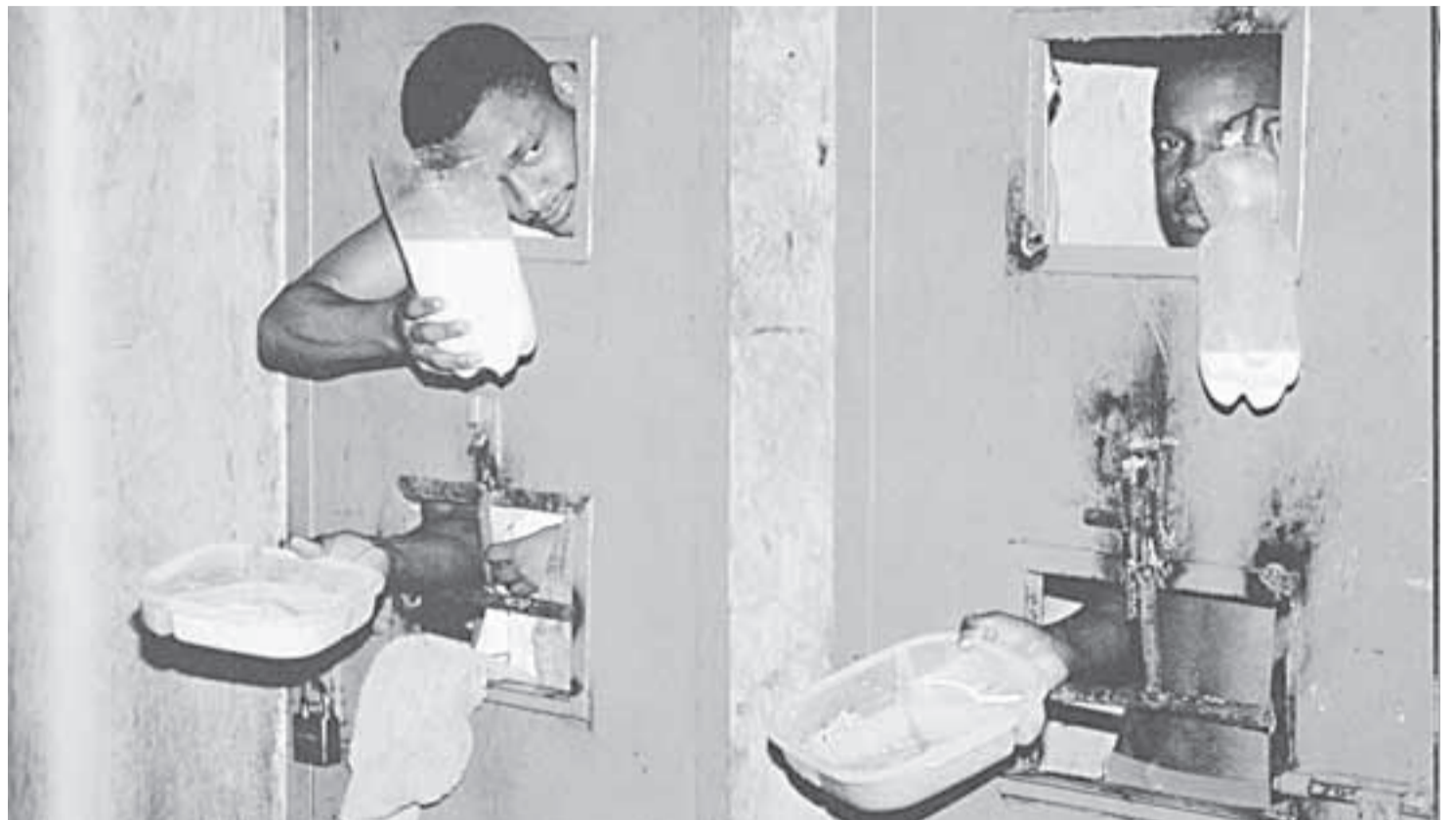


Foto Jesús Abad Colorado, del libro “Desde la prisión-realidades de las cárceles en Colombia”.

prohibido; la reducción de tiempo de las visitas, la dificultad para acceder a estos permisos, así como es de notar el especial maltrato y humillación para con las visitas familiares o con los hijos menores de edad. Los niños son sometidos a todo tipo de controles en las entradas, incluso muchas veces padecen hasta maltrato físico, de forma tal que hasta los propios menores están renunciando a asistir a las visitas por la humillación a la que son sometidos.

Todo esto hay que sumarlo a los problemas que suceden a las fallas estructurales, por ejemplo las celdas sin ventanas, al carecer de cristales cuando llueve se les inundan las celdas, se llenan de alimañas, la caza de las culebras es un entretenimiento habitual con los peligros que ello entraña.

La crueldad es norma en las prisiones donde no se aplican medidas de reclusión de condena por trabajo, o donde se niega al interno la posibilidad de estudiar, conforme a programas para resocialización de las conductas. El sistema carcelario se convierte en un mero mecanismo punitivo, de castigo, que no busca sino la reducción hasta la servidumbre o la anulación de la persona del interno.

## Dos guerrilleros muertos

—Se supo recientemente de la muerte de dos miembros de la guerrilla, por falta de atención médica.

—Responde a la negación sistemática de asistencia a la salud de los presos políticos y no solamente de ellos. Cuando llegamos a la cárcel la directora nos iba a enseñar la enfermería, pero se equivocó y nos enseñó un almacén. Parecía que ella no conocía donde estaba la enfermería. La prisión de Jamundí tiene alrededor de 4 mil presos y presas y que la directora no sepa dónde está la enfermería es increíble, pero explica, por ejemplo, que cuando llegamos a la enfermería lo único que había eran tres camillas, sin instrumental, ni médicos, ni enfermeros.

Nos reconocieron que tenían serios problemas de falta de plantilla.

Se da el caso de enfermos incurables, por ejemplo, con distintos cánceres, que carecen de atención cuando en otras partes del mundo eso sería motivo para que se adopte una medida de libertad condicional. En Colombia no es así, se les niega hasta la asistencia sanitaria y cuando logran acceder a esa atención la queja recurrente es que se les niegan informes de los resultados de las pruebas médicas. Con lo cual ellos no tienen conocimiento de lo que realmente necesitan. Todos los presos nos indicaron esa negación de informes, lo cual imposibilita además que busquen ayuda entre sus familiares.

“Pudimos constatar la existencia de castigos que son claramente inhumanos, crueles o degradantes”

—¿En la prensa colombiana eso se refleja, se informa de estas situaciones?

—No, la prensa directamente invisibiliza estas cuestiones y estamos en momentos en que las FARC han venido liberando unilateralmente a la práctica totalidad de los prisioneros de guerra en su poder, como medida de intercambio humanitario sin contrapartida, lo que acredita una voluntad de paz. No solo han liberado a los prisioneros que tenían en su poder, militares, policías, miembros de las Fuerzas Armadas y ahora acaban de anunciar la liberación incondicional de todos los prisioneros y sin embargo no hay una correspondencia por parte del Estado, se pretende invisibilizar este problema. Se trata de no hablar de la situación de los reclusos.

## La verdad debe conocerse

Esto pone de manifiesto que la

comunidad internacional tiene que hacer un esfuerzo para conseguir hacer visible este problema en Colombia. Que se conozca la situación de los presos políticos, la situación de las cárceles y muy especialmente la situación de los prisioneros de guerra en poder del Estado.

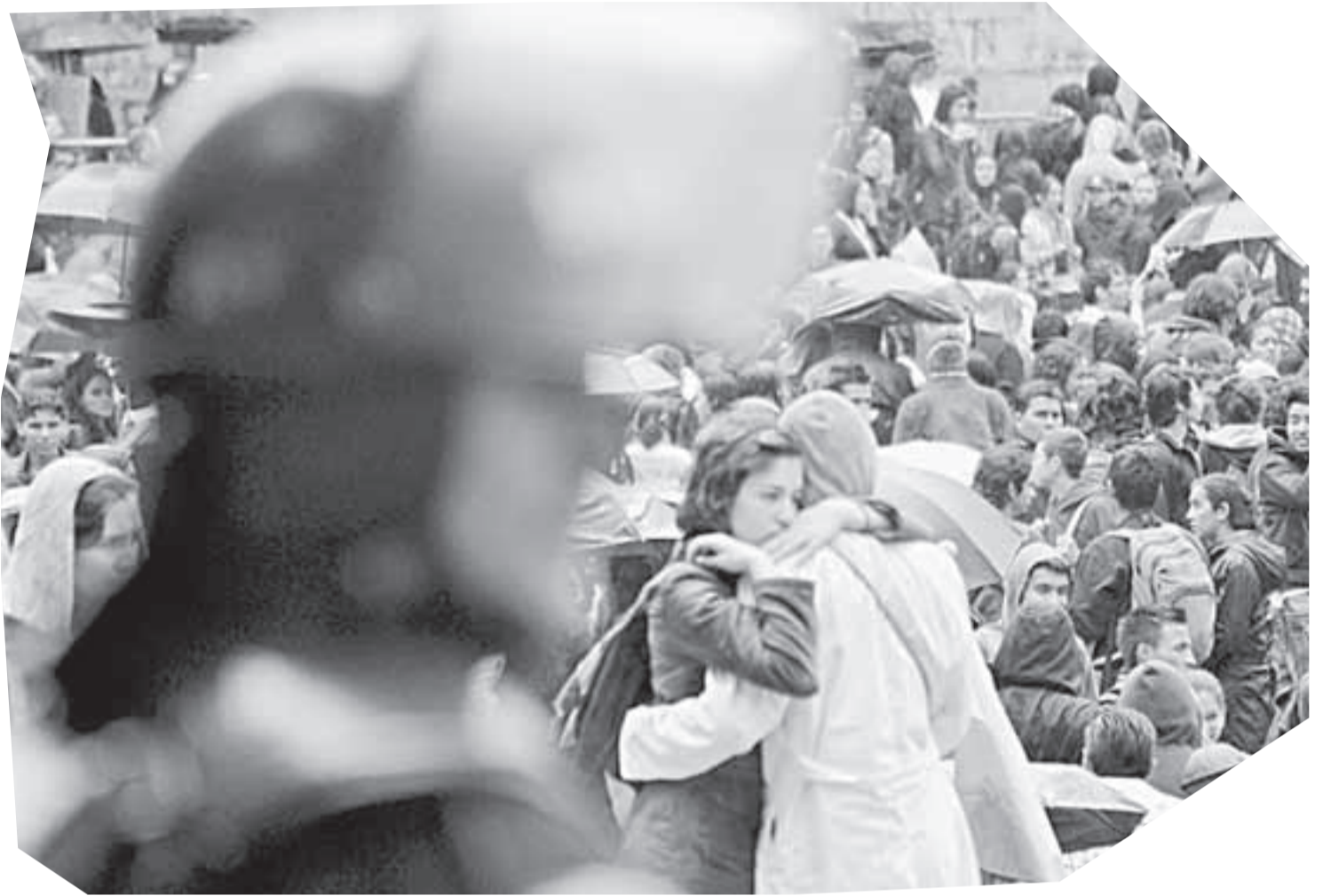
De acuerdo con la Tercera Convención de Ginebra, los miembros de las FARC o el ELN apresados en combate, vestidos con sus uniforme, respondiendo a una cadena de mando, no hay discusión jurídica posible que deben tener un trato específico como prisioneros de guerra, diferenciado al de los presos comunes. Es más, no deberían estar siquiera en las prisiones sino en establecimientos ex profeso para prisioneros de guerra.

Pero al menos, aunque esto no se cumpla, que la comunidad internacional conozca lo que padecen estas personas por negación de sus derechos humanos básicos. No hay correspondencia por parte del Estado colombiano a las medidas de la insurgencia de liberación de los prisioneros de guerra en su poder. El Estado colombiano está siendo incapaz de actuar con reciprocidad, liberando presos políticos y/o de guerra, o al menos mejorando sus condiciones de reclusión y permitiéndoles disfrutar de algunos de los derechos básicos de cualquier persona privada de libertad por cualquier Estado, como el derecho al estudio o a la atención sanitaria. Pretenden no hablar de la situación de los prisioneros políticos y de guerra en las cárceles de Colombia, invisibilizarla, obviando que Colombia es el único país del mundo con un conflicto armado interno reconocido en su legislación, que se niega a reconocer la existencia de prisioneros de guerra, hechos en el conflicto, y en poder del Estado. Por mucho que la autoridad colombiana quiera tapar la realidad, el problema existe, va a ser llevado a la comunidad internacional para que sea consciente de la negación de los derechos humanos que padecen los reclusos en las cárceles colombianas. ★

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC

# Claridad e investigación

Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, ACEU, denuncia los confusos hechos, en el marco de la conmemoración de los 25 años del asesinato de Tomás Herrera y piden una investigación



★ REDACCIÓN JUVENIL

**E**l día, en el marco de la conmemoración de los 25 años del asesinato del estudiante Tomás Herrera Cantillo, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, se presentaron enfrentamientos con la Fuerza Pública, donde se observaron graves atentados contra la seguridad e integridad de los estudiantes que se encontraban allí.

Graves abusos de la Fuerza Pública se dieron en Tunja, quienes ingresaron de manera violenta al campus universitario, sin advertir que la mayoría de estudiantes al interior de la misma, se encontraban en sus actividades cotidianas. A su ingreso a la universidad, el Escuadrón Móvil Anti Disturbios, ESMAD, se abrió paso con el uso contra la comunidad universitaria, de bombas aturdiroras, perdigones y otros artefactos, ocasionando lesiones y desesperación entre la comunidad universitaria y estudiantil, además al interior del campus, se encuentra la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, en donde también la Policía ingreso de manera abrupta.

Los estudiantes de la UPTC, denunciaron con preocupación la falta de claridad respecto de la explosión ocurrida, ya que según dicen los medios, fue causada por errores de manipulación de artefactos explosivos; sin embargo, aún no existe veracidad al respecto, por lo que confusos hechos se dieron en el marco de la situación, alrededor de los organismos de seguridad del Estado y su modo de operación, que se viene convirtiendo en una constante en todo el territorio nacional. Esta explosión provocó graves lesiones a varios estudiantes

de la universidad que fueron trasladados al hospital San Rafael, uno de ellos lamentablemente falleció, los demás se encuentran en cuidados intensivos, con heridas que afectan sus extremidades; los médicos dan un parte desalentador, por lo que acompañamos a sus familias en esta difícil situación. Para la ACEU, es necesario denunciar que uno de los heridos al quedar detrás del cordón de seguridad del ESMAD, fue retenido y retardado su traslado al centro médico.

Además de los heridos, se encuentran detenidos 25 estudiantes en la Unidad de Retención Inmediata, de los cuales cuatro aún se encuentran detenidos sin saber los motivos de la demora para su libertad. Según versiones de los testigos presentes, los estudiantes llamaron reiteradamente al Defensor del Pueblo encargado, Hugo Osorio, quien nunca atendió el llamado a velar por la defensa de los derechos humanos de los tunjanos.

La ACEU, exigió a las autoridades pertinentes, que se esclarezcan los hechos ocurridos, e hizo un llamado a respetar la integridad de las personas que aún se encuentran detenidas y al duelo de los familiares de los estudiantes que fallecieron en la jornada de protesta. “hacemos un llamado de solidaridad y apoyo a todos los estudiantes del país, para que esta situación tenga un buen desenlace”. ★

XI Escuela Nacional de Liderazgo Estudiantil  
**La secundaria reclama**

**D**el 1 al 4 de Abril, se llevará a cabo en la ciudad de Neiva, la XI Escuela Nacional de Liderazgo estudiantil del movimiento secundarista. Esta escuela tiene la pretensión de hacer una convocatoria amplia al estudiantado, con el objetivo de fortalecer la lucha por la defensa de la educación pública como derecho; además, adelantar debates sobre la necesidad de un proyecto pedagógico alternativo. A su vez, abordar los debates propios de la vida escolar, como lo es la democracia, el gobierno estudiantil y los derechos democráticos, que se expresan en la movilización, los concejos y personerías, la defensa y garantías de los derechos humanos.

Estos elementos se enmarcan en un problema estructural de nuestro país, ya que el mayor recurso invertido por parte del Estado, está dedicado a financiar la guerra, el terror y a la ignorancia, mientras tanto, los estudiantes de secundaria consideran que para que este país pueda superar las brechas de desigualdad social, se debe de privilegiar el financiamiento en la educación, entendiendo esta no solo como el acceso al colegio, sino también, como las garantías integrales para mantenerse en la vida escolar, de las cuales algunas son: la tarifa diferencial, comedores estudiantiles, infraestructura y planta docente. Es por ello, que la Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio se convierte hoy, en una herramienta para la búsqueda de la paz y el rechazo a la militarización y a su asignación presupuestal.

De manera que bajo la Consigna: La educación no se compra, mi derecho no se vende, en los colegios también se lucha, la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria, ANDES, Convoca la XI Escuela Nacional de Liderazgo Estudiantil, como un espacio propicio para fortalecer el debate, la organización, movilización y pliegos estudiantiles, en defensa de la educación pública estatal, por un sistema educativo alternativo, y sobre todo, una propuesta de la transformación de la escuela y de la sociedad, donde los Jóvenes puedan vivir con esperanza, alegría y en paz. ★

# Crecimiento para el Estado y el capital

★ NELSON FAJARDO

El Gobierno de la “Prosperidad para todos” y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) están de plácemes por los logros alcanzados en el crecimiento de la economía nacional en el año 2011. Y en efecto, dicho estado anímico tiene su soporte en haber alcanzado un crecimiento consolidado del Producto Interno Bruto (PIB) del 5,9 por ciento.

El resultado tiene su soporte cuantitativo en el buen manejo que le dieron a la economía el Estado y los empresarios; es decir, el capital y su aparato de dominación, el Estado. Este último a través de una buena disminución del déficit por medio de un drástico ahorro en los gastos, y un recaudo de impuestos superior a 16,8 billones de pesos; y los empresarios al lograr altos incentivos para el ahorro (27 por ciento), que estimuló un incremento histórico de las inversiones (30 por ciento), tanto doméstica como extranjera.

La pregunta que nos inquieta es: ¿Cuáles fueron los sectores dinámicos que

contribuyeron a dicho crecimiento? Y la respuesta la entrega la misma institución estadística del Gobierno. Ellos fueron, el sector minero energético por medio de un mayor nivel de valorización del capital concentrado en el carbón mineral, el petróleo, gas y minerales de uranio y torio, por un lado (14,3 por ciento); y la construcción estimulada por el comportamiento positivo de la generación de nuevas viviendas de interés social, oficinas y centros comerciales (5,7 por ciento). A ese comportamiento, se agrega la buena dinámica de la balanza comercial, que fomentó la importación de bienes de capital y bienes intermedios para la producción, más del 70 por ciento sobre el total; mientras que las exportaciones fueron jalonadas, en lo fundamental por el sector minero energético, el más dinámico para permitir una balanza comercial positiva.

Según el Gobierno de la “Prosperidad para todos”, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos, lo anterior permitió incentivar el empleo con la generación de 1,2 millones de nuevos puestos de trabajo; eso sí en su modalidad precaria e indigna, pero aparentemente “formalizados”. Esta reducción fomenta el crecimiento del consumo directo de la población de bienes duraderos, mientras se deteriora el consumo de los alimentos, los servicios y el poder adquisitivo debido a la existencia de una oferta cara.

Como se puede observar, ese crecimiento de 5,9 por ciento, está soportado en fuertes inversiones en capital fijo para la expansión del capital, que apunta recuperar los ritmos alcanzados entre 2001 y 2007. Recuperación que es el producto de un largo proceso de acumulación violenta y originaria de capitales,

que ahora revierte en un crecimiento favorable, que beneficia la fusión y la consolidación de las transnacionales, principalmente norteamericanas y europeas, con la burguesía colombiana subordinada a ellas y los grandes capitales del latifundio en proceso de modernización, pero también en proceso de adaptación a las demandas de los capitales del exterior. Para ello, la política económica que pone en práctica el Gobierno, se inscribe en la continuidad del neoliberalismo, pero perfeccionándolo y profundizándolo, dándole mayor legitimidad jurídica, sin eliminar la violencia estatal y paraestatal.

Es el retorno a la primarización financiada (exportación de materias primas para las necesidades de las transnacionales), pero atando los territorios a la propiedad de esas transnacionales y sus socios, en lo que se conoce como los megaproyectos.

Bajo estas condiciones, se deteriora la soberanía nacional, para articular el país a las demandas de las potencias económicas del capital, se estimula un crecimiento que mira hacia fuera sin reparar en las necesidades de cohesión de la economía doméstica y se profundiza un proceso de proletarianización violenta y autoritaria, que viene ampliando la protesta y la resistencia popular en formas tradicionales y actuales, que trascienden de los niveles micro y locales a niveles regionales con perspectiva de luchas de contenido nacional. Es una muestra de la emergencia de formas creativas de expresión de la lucha de clases, que cuenta con un pueblo trabajador y un movimiento social popular que no está dispuesto a que se profundice su miseria, a favor del supuesto progreso, que aparenta contener el avance de un capitalismo que muestra su declive. ★

## Caballería ligera

# Menos soldados, más equidad

★ JOSÉ RAMÓN LLANOS

Causa horror mirar el rostro de felicidad y gozo del ministro de Defensa al anunciar la muerte de 32 colombianos por la tropa del Ejército de Colombia. El horror de ese rostro gozoso es la reacción natural de cualquier ser humano afectado por el doloroso sacrificio de jóvenes colombianos, de uno y otro bando. inmolados en el infierno del conflicto que padece la patria desde la cruenta dictadura de Mariano Ospina Pérez. También nos horrorizaría cualquier expresión de satisfacción ante los cadáveres de los 11 soldados caídos en emboscada de las FARC. Si exceptuamos a los nacionales y extranjeros que reciben las ganancias de las ventas de armas, asesorías, a los contratistas yanquis, a latifundistas y empresarios beneficiarios de la estructura jurídico-política actual, explotadores inmisericordes de la fuerza de trabajo, la inmensa opinión nacional repudia la guerra y anhela la paz.

Es urgente que el pueblo colombiano se movilice masivamente para detener la guerra neutralizando los sectores que desde el interior del Gobierno, como denunciaba Otto Morales Benítez, presionan a los gobernantes para que prosiga el sacrificio de los pobres para mantener las estructuras de la explotación que solo beneficia a las familias que monopolizan el poder político y la riqueza nacional. Por favor, señores generales, abandonen las ansias enfermizas de las condecoraciones que dadas las condiciones en que las

obtienen, ya no dignifican. Deshonran, porque simbolizan las muertes de jóvenes compatriotas y el dolor de los padres de las víctimas y la incertidumbre y zozobra del pueblo colombiano.

Señor presidente Juan Manuel Santos, la paz no se conquista con más soldados universales, se obtiene gloriosamente con más equidad, con justicia social, con la protección y dignificación de los colombianos de los estratos cero, uno y dos. Con la expropiación de los geófagos latifundistas que a sangre y fuego han acumulado millones de hectáreas y desplazado a miles de campesinos. La verdadera batalla en defensa de la patria y la soberanía nacional, se libra con coraje ante las multinacionales mineras que envenenan la atmósfera, la tierra y tornan negra las verdes aguas del mar Caribe colombiano. Elaborando soberanamente las políticas económicas que más convienen al país y rechazando los modelos económicos elaborados en Washington.

Señor presidente, no olvide que los metales que se guardan mucho tiempo en los bolsillos, terminan rompiéndolos. ¿Por qué tiene miedo de sacar la llave de la paz y enfrentar a Timochenco en una mesa de diálogo para consensuar los cambios que requiere el país para implantar la verdadera convivencia que la nación exige? El país espera la respuesta. ★

## La historia a contrapelo

# PDA y marcha: ¿falsos dilemas?

★ MARIANO AZUELA

Dos eventos políticos para la izquierda colombiana, se destacan en el horizonte de este mes de abril: la Conferencia Ideológica del PDA (27- 28 y 29 de abril) y la conformación del Consejo Patriótico Nacional de la Marcha (21- 22 y 23 de abril). La proximidad de estos sucesos ha calentado la discusión ideológica y puesto en el escenario la urgencia de una reflexión serena sobre su sentido y objetivos.

Queremos remitir a algunos de estos interrogantes que se plantean los sectores de izquierda. ¿Existe una total contraposición entre PDA y otras expresiones de la lucha social como la Marcha Patriótica y el Congreso de los pueblos? ¿Conformarse en movimiento socio-político implica que la Marcha Patriótica es un competidor electoral del PDA? ¿Qué significados puede contener hoy la lucha política? ¿La unidad de la izquierda culmina con la existencia del PDA? ¿Se trata de un fenómeno de doble militancia?

La existencia de múltiples manifestaciones de la lucha social es parte del carácter conflictivo de la realidad social latinoamericana y Colombia no es una excepción. Se expresa territorial y políticamente en el rechazo a los mega-proyectos minero-energéticos, en

la memoria de los desplazados, en las revueltas de los trabajadores precarizados, en una juventud que busca la dignificación de la educación, en las aspiraciones por una verdadera reforma agraria, en la votación por la izquierda, etc. La política no puede terminar solo en los escrutinios electorales y los movimientos sociales rechazan esta contracción de la política.

La unidad de la izquierda se va construyendo en las luchas diarias, cotidianas, vitales; no en acuerdos por “las alturas”. Es reconocer con una ética de izquierda algunos imperativos: en el PDA no termina la izquierda colombiana; los componentes nuevos de una situación a veces solo están en formación; los escenarios propicios para avanzar en la unidad están en la movilización y organizaciones comunes.

El PDA desde su nacimiento asumió su naturaleza de coalición de partidos, organizaciones y ciudadanos. En este campo debe tomar la iniciativa. Necesita transitar con clara conciencia a esa estructura del Frente Amplio de Uruguay, que se reconoce “conformando una organización con el carácter de coalición-movimiento, abierto a la incorporación de otras organizaciones políticas y de ciudadanos que comparten esa concepción”. Su nombre Polo Democrático, remite a esta, su naturaleza. ★

La herencia mafiosa

# La copa llena de Corabastos

Existencia de contratos sin fecha de terminación, cobro exagerado de parqueadero a los comerciantes, cobros extralegales, pésima o carencia de gestión de calidad, nula planeación estratégica, falta de claridad en la contabilidad, son la muestra de cómo en Colombia sigue mandando la corrupción

★ REDACCIÓN BOGOTÁ

**L**os más de 7 mil comerciantes de la Central de Corabastos se cansaron de la corrupción y mala administración en la segunda central de alimentos más grandes de Latinoamérica, que se convirtió en otra olla podrida dedicada a la acumulación de dinero para unos pocos, mientras que se perdió el objetivo de garantizar y suministrar de manera democrática comida a Bogotá y municipios aledaños.

Aunque las irregularidades que se cometen en Corabastos eran conocidas por muchos, solo hace unas semanas se dio a conocer el resultado de una auditoría realizada a la Corporación de Abasto de Bogotá S.A. en el año 2010, por parte de la Contraloría General de la República, en la que se puede ver la falta de gestión y control.

Según la auditoría en la gestión contractual se determinó que “la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. para la ejecución de sus actividades contractuales, no observa las normas aplicables; por lo cual se ven debilidades en la etapa precontractual, ejecución, liquidación de los contratos y en el ejercicio de la interventoría en donde se establecen cinco posibles hallazgos fiscales por \$1.912.9 millones, cuatro posibles hallazgos con incidencia disciplinaria y cuatro posibles hallazgos con incidencia penal”.

Pero eso no es todo. En lo que tiene que ver con los estados contables, en opinión del ente de control, sostiene que estos “no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación

de Abastos de Bogotá S.A., a 31 de diciembre de 2010”.

Para la Contraloría, en desarrollo de dicha auditoría se establecieron 54 hallazgos administrativos, de los cuales siete tienen presunto alcance fiscal por \$1.826 millones, cuatro tienen presunto alcance penal y cinco presuntos alcances disciplinarios.

No cuenta con un plan que involucre actividades de control preventivo a los procedimientos que realiza en las diferentes áreas, no adelanta acciones que garanticen dicho control. Los sistemas de información aplicados por la Corporación no generan confianza, aunque cuentan con un Sistema Integrado de Información, ya que no existe compromiso de las áreas involucradas, que reporta información incompleta o incierta, afectando la gestión administrativa de la Corporación, generando riesgos altos en la información contable. Otro punto importante es que en algunas áreas no cuenta con Indicadores de Gestión (economía, eficacia, eficiencia, equidad y evaluación del componente ambiental), esto impide medir el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Plan Estratégico. Un ejemplo es el área de Propiedad Raíz que se encarga de determinar el monto de ingresos a través del cobro de los arriendos de los locales y bodegas y de llevar el inventario de los mismos.

No cuenta con criterios para establecer los honorarios a pagar por contratos de prestación de servicios, que permitan tener uniformidad en los mismos y así evitar desigualdades entre contratistas contraviniendo el principio de “a trabajo igual salario igual” contemplado en el artículo 143 del Código Sustantivo del



Existe un contrato desde 2004 para adecuación vial, por un valor de 342 mil millones de pesos. Foto Redacción Bogotá.

Trabajo, situación que vulnera el derecho fundamental a la igualdad contemplado en la Constitución Nacional.

Corabastos tiene activas 8 cuentas de Ahorro, de las cuales se encuentran embargadas 4, y una cuenta Corriente que también se encuentra embargada.

Se detectó un cobro irregular a los comerciantes bajo la figura de “transferencia” de servicios públicos: “Revisado el Informe del Revisor Fiscal (Montes & Asociados Auditores Consultores), llama la atención el levantamiento de la salvedad sustentado en la Nota a los Estados Financieros No. 11, donde se explica la decisión de la administración de facturar a partir del mes de octubre de 2010 la suma de \$78 millones mensuales, en un plazo de tres (3) años, es decir hasta octubre de 2013 y que al cierre del 2010 lo facturado y cobrado asciende a 234 de millones de pesos; quedando pendientes de facturar \$2.579 millones”. Reza un aparte de la auditoría.

La Contraloría observó que las valorizaciones participan dentro del total del activo con el 82%, los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Corporación fueron valuados a 31 de diciembre de 2009 por la firma Asociación Colombiana de Arquitectos, contratada para el levantamiento del inventario y avalúo. Sin embargo, no se explica cómo pudo realizarse la contabilización del avalúo, más cuando el contrato se terminó el 24 de enero de 2010 y el Acta de Liquidación se suscribe el 10 de mayo de 2010.

Existe entre otros muchos, un contrato para la construcción y mantenimiento de vías en Corabastos, por un valor de 342 mil millones de pesos desde el año 2004 y que, además, la gestión de este contrato es completamente deficiente. Para completar en la cláusula Primera de dicho contrato se estableció: “Fecha Programada de Terminación del Contrato, será el día hábil en que se cumpla el año 20 de la Concesión, contado desde la fecha de suscripción del Acta de Inicio de Ejecución del Contrato”.

La Contraloría también dio cuenta de la existencia de otro contrato de aseo que tiene un valor de 48 mil millones de pesos, entregado a una empresa fantasma para el manejo de residuos (100 toneladas diarias), con la construcción de una planta para procesar residuos; sin embargo, las condiciones de desaseo de la Central no son las mejores y la planta no se construyó, aunque eso sí, el ex secretario del Ministerio de Agricultura Jaime Rivas, según denunció El Tiempo, es el dueño de una de las firmas que cobraron seis mil millones de adelanto del contrato incumplido, además ayudó a elegir al gerente de Corabastos.

“Corabastos se convirtió en un fortín para que unas pocas familias de avivatos se lucren a costa de los más pobres, o de los más ignorantes. Como siempre en Colombia las cosas se siguen manejando al estilo feudal, gamonal y finquero”, le dijo a VOZ uno de líderes de la huelga de Corabastos. ★

## Los de abajo

VOZ habló con William Vásquez, un ayudante de carretas o zorras sobre cuál es la situación que se vive en Corabastos: “Las bodegas pagan un derecho adquirido por cada puesto, una señora que ocupa un puesto de 40x50 centímetros, que es lo que ocupa un carrito, vendiendo tintos, puede pagar desde 50 mil hasta 300 mil pesos, dependiendo de la bodega y el sector. También hay bodegas como la 29 reina, o la de granos, que pagan 12 o 50 millones de pesos mensuales, y si se atrasan en el arriendo les echan la jurídica. Corabastos pone unos abogados, quienes cobran porcentajes muy altos, pero es imposible pagar directamente a Corabastos, la gente está pidiendo la revocatoria de la señora Erica Mendoza, la encargada de Cartera. Además, los

comerciantes deben pagar un costo muy alto por parqueo en la Central”.

En Corabastos funcionan las bodegas minoristas y las mayoristas, existen más de 25 plazas minoristas dentro de Corabastos, existe el sector de granos, de fríos, de lácteos y de cárnicos, entre otros. Si alguno se atrasa en el arriendo se lo embargan, y según comerciantes entrevistados por VOZ, la señora Erica Mendoza se lo sede al señor Henry Castro, ex concejal de Bogotá, quien es propietario de algunos sectores de Corabastos.

Para salir de la Central, ya sea una carreta, hay que pagar. Si es un triciclo o un carro pequeño son 3.300 pesos, si es una tractomula se debe pagar 37 mil pesos. Otra de las quejas de los entrevistados por VOZ es que la entrada al baño cada vez cuesta 1000 pesos, es decir que una persona puede pagar hasta 20

mil pesos diarios por la entrada al baño; hay que decir que los baños están sucios a pesar de que los comerciantes pagan servicios y la entrada debería garantizar el aseo. Ni siquiera permite que los ayudantes de carretas y bulteros se laven la cara o las manos.

En cuanto a la inseguridad, hay presencia de ladrones que entran como pedro por su casa ya que la Central está ubicada en una zona de tolerancia y ni qué decir del aseo en la comida, según don Diego Mario, un anciano que lleva trabajando en Corabastos desde los años 70, no hay control de la preparación de la comida, “aquí lo único que importa es que paguen, desde que haya plata, el resto no importa. Estoy seguro que se podría, incluso, dar la comida más barata y solucionar en gran medida el problema del hambre en Bogotá, pero las mafias no dejan nada para los pobres”. ★



Trabajador de las carretas, en Corabastos, protestando. Foto Redacción Bogotá.

Se requiere presupuesto para ampliar personal y modernizar

# Mitin contra reforma a la Justicia

Estudiantes de derecho, empleados de la rama judicial, exmagistrados y organizaciones de abogados, entre otros, se manifestaron contra la nefasta reforma que cursa en el Congreso de la República



En varios edificios de la administración de justicia en todo el país hubo un cese de actividades y mítines que exigían detener el proyecto de reforma a la Justicia y presentar uno consultado con las facultades de derecho, empleados de esta rama. **Foto J.C.**

★ **JUAN CARLOS HURTADO FONSECA**

“

Un punto principal para los trabajadores y empleados de la rama Judicial, es la no desformalización de la administración de justicia. Cuando se crean cargos por fuera de esta y se les reviste de jurisdicción, como con los notarios y los abogados litigantes, nos afecta porque genera en la rama la atomización de la justicia; la privatización; y sustrae el elemento humano para dárselo a los particulares. Eso resta la posibilidad a la rama y a los trabajadores de crecer. Porque a contrato o tercerizados no tienen las mismas prestaciones de quienes están en propiedad”, explica Luis Fernando Otálvaro, presidente de Asonal Judicial, para justificar el mitin que hicieron miles de trabajadores en todo el país, en edificios de la justicia, el pasado 22 de marzo.

Las manifestaciones convocadas por el Observatorio Nacional Permanente para la Administración de Justicia, del que hace parte Asonal, quiere concientizar a la base judicial del problema y

rechaza la reforma a la justicia que se tramita en el Congreso de la República por la gravedad que significa para el Estado social de derecho.

“Si pasa se desequilibrarán los tres poderes porque el poder descansará fundamentalmente en el Ejecutivo, en detrimento del poder Judicial. Es claro que al quitársele a la Corte Suprema de Justicia la posibilidad de terner Procurador; al Consejo de Estado la posibilidad de nombrar Contralor y como ya tiene el Presidente la facultad de prácticamente nombrar Fiscal –ya que es de terna que él presenta-, tenemos los organismos de control y vigilancia en poder del Ejecutivo”, argumenta el Presidente de Asonal.

Según Asonal, la reforma también plantea profundizar la influencia del Ejecutivo en la rama Judicial al nombrar los magistrados de la Sala Disciplinaria del Consejo de la Judicatura; este ente tan cuestionado sería nombrado en su totalidad por el Ejecutivo. Son ellos, la Sala Disciplinaria, los que juzgarían a jueces y fiscales. No tenemos independencia porque cuando alguien del Ejecutivo diga, investigan y sancionan.

“Cuando se le da poder preferente a esa Sala Disciplinaria, se eleva a norma constitucional, y se le da posibilidad a que sea parte del organismo de gobierno de la rama Judicial y pueda ser el presidente de esa Sala Disciplinaria, presidente del organismo de gobierno; hay una intromisión directa del Ejecutivo en el Judicial. Por eso decimos desvertebra el Estado social democrático de derecho”, anota Luis Fernando Otálvaro.

## Falta presupuesto

Los trabajadores de esta rama organizados en Asonal, esperan que se discuta una reforma desde la base del poder judicial y la academia, ya que las reformas impuestas como el sistema acusatorio han fracasado por no ser consultadas. “Hay que reformar la justicia para volverla más eficiente y descongestionarla, pero hay que darle presupuesto para dotarla de medios tecnológicos y de un mayor número de funcionarios, jueces y empleados que puedan asumir la carga; porque a diario se nos impone más carga pero se quita presupuesto.

“Ahora hay que enfrentar la

restitución de tierras que en última instancia son procesos judiciales y hasta el momento se han nombrado solo cinco jueces en el país y son más de 400 mil los desplazados que van a pedir restitución de tierras. Lo fundamental para una reforma a la Justicia es un presupuesto que consulte con las necesidades reales”, dice el presidente de Asonal.

También exigen respeto por parte de funcionarios del poder Judicial sobre las decisiones de la rama Judicial, “Otro tema fundamental es el apoyo del Gobierno Nacional a las actividades judiciales porque si no tenemos el apoyo del Ejecutivo no se puede desarrollar la labor. Hemos sentido que cuando hay un fallo judicial que no le conviene al Gobierno salen a sacrificar a los jueces y a no cumplir la orden judicial; como sucedió con el Tribunal de Bogotá que tomó una decisión en derecho y le pidió a las autoridades que cometieron exabruptos que pidan perdón a las víctimas de la retoma del Palacio de Justicia, pero salió el Presidente a decir que había que pedir perdón a los victimarios”, concluyó Luis Fernando Otálvaro. ★

## Muere maquinista

No habían transcurrido cuatro meses desde que falleció Wiston Romero en Drummond, cuando de nuevo el pasado 17 de marzo de 2012, en accidente falleció el trabajador Herman Martínez, experimentado maquinista de locomotoras, de 65 años de edad, quien laboraba extensas jornadas para Drummond.

Los trabajadores se preguntan, ¿Será posible que tantas muertes en Drummond sea irresponsabilidad de los trabajadores, o más bien es cierto lo que el sindicato

denuncia en el sentido de que en esta empresa, las normas de seguridad y todos los documentos sobre el panorama de riesgos son solo letra muerta?

El señor Garry Drummond recibe con indiferencia las numerosas denuncias que el sindicato y los trabajadores presentan día a día, reclamando mejores condiciones para un trabajo seguro. “A él, como a los demás directivos de la compañía, solo le interesan las cifras de productividad. La vida de sus trabajadores vale menos que la vida útil del

más obsoleto de sus equipos mineros”, asegura Sintraenergética y se pregunta, “¿Será que tampoco le interesa que la locomotora minera arrolle a su paso todos los derechos de los trabajadores y de las comunidades aledañas a sus rieles, con tal de ver beneficiadas sus políticas públicas macroeconómicas y recibir unos pesitos más por concepto de las ensangrentadas regalías?”

Los trabajadores manifiestan cansancio ante tanta ignominia y desidia patronal, y gubernamental, y exclaman, “Minería segura y socialmente responsable, ni un muerto más para enriquecer a esta transnacional”. ★



Tren de Drummond. **Foto J.C.**

Abusos empresariales en El Cerrejón, Guajira

# “El sistema de seguridad social ES CORRUMPTO”

★ JUAN CARLOS HURTADO FONSECA

# L

os trabajadores de la mina de carbón El Cerrejón, en la Guajira, no entienden cómo ni por qué después de que el Ministerio de la Protección Social había hecho un estudio sobre salud ocupacional en esa empresa, ahora aparece otro con unos resultados totalmente diferentes.

El pasado año ante la presión de Sintracarbón se obligó al Ministerio a que fuera a ese departamento e hiciera un informe, “En este quedó claro que el programa de salud ocupacional de esa empresa no es funcional y está por debajo de lo debido. El informe hecho por la Dirección Nacional de Riesgos Profesionales del Ministerio, indicó que las jornadas de los trabajadores producen las enfermedades que sufren; dejó claro que están expuestos a sustancias cancerígenas. El documento fue enviado por el sindicato a la Procuraduría General con más de 200 folios de pruebas. Se interpuso una demanda contra la ARP Positiva, el Ministerio de la Protección Social y la empresa. Con el informe se debía sancionar a la empresa pero no se hizo sino que se envió una nueva comisión a hacer la misma investigación, pero esta vez los resultados fueron totalmente contrarios al anterior. No encontramos explicación”, dice José Nicolás Brito Mendoza, secretario de salud de la junta directiva nacional de Sintracarbón.

## Cifras oficiales

Los trabajadores de esta empresa argumentan que esta problemática no es solo en ese sector productivo, pues con base en información oficial aseguran que, “En 2011 solo se calificaron 9.117 enfermedades, cuando la Organización Internacional del Trabajo, OIT, asegura que en Colombia se deben calificar al año entre 25 mil y 30 mil. Además, hubo 378 muertes por accidentes de trabajo, pero hay muchas muertes por accidentes



Igor Díaz López.

y enfermos como los taxistas, quienes no pagan al régimen de riesgos. Se dan casos como los mensajeros, que tienen accidentes automovilísticos y no entran por la ARP sino por el SOAT, lo que no permite un real conteo. El ministerio de la Protección Social permite eso”, anota Nicolás Brito.

Denuncian que hay una problemática de todos los trabajadores en Colombia por la manera como el sistema de seguridad social, especialmente el de riesgos profesionales, funciona. “Se nos niega el origen de las enfermedades profesionales, no se hace una rehabilitación integral como invita la norma y hay una unión entre empresas, ARP y Junta Nacional de Calificaciones, que nos quitan el derecho que la Ley da como el reconocimiento de las enfermedades de origen laboral”, argumenta el secretario de salud de la junta directiva nacional de Sintracarbón, quien labora hace 29 años en la empresa en la operación de equipo pesado como motoniveladora, tanqueo, mototraílla.

Estos equipos generan más vibración de la permitida y eso, con mucho tiempo en posición sentado, produce desgastes de columna y hernias discales, por lo que tiene hernias discales y problemas con el maguito rotador, producto de los repetitivos movimientos.

En El Cerrejón es tan grande el número de enfermos laborales que cuentan con su propia organización. Por exposición a vibración y a posición sedente hay más de 400 trabajadores con problemas de



José Nicolás Brito.

columna. También está el estrés laboral: muchos trabajadores que realizan turnos día-noche, noche-día, presentan este problema. “Algunos no saben si es de día o de noche. El pasado año se suicidaron dos. La norma indica que la jornada laboral debe ser de ocho horas y no por turnos. Tenemos turnos de 12 horas de trabajo y 12 de descanso. Ese estrés genera trastornos del sueño, colon irritable, problemas psicológicos. Los riesgos que dice la Ley los tenemos en El Cerrejón. La Ley dice que vasta que se demuestre el riesgo o que una enfermedad haya sido declarada médicamente como profesional para que todas las personas que presenten la misma patología sean reconocidas con esa enfermedad profesional. Las empresas deben entregar un análisis de ingreso sobre cómo entró la persona. Si la persona presentó la enfermedad deben notificarlo, si no, la enfermedad fue adquirida en el tiempo que estuvo trabajando”, dice José Nicolás.

El Cerrejón no entrega los documentos de los exámenes de ingreso, con el argumento de que se le quemaron. Tampoco los documentos de los estudios de exposición ambiental que tuvo el trabajador. La norma prohíbe calificar de origen común las enfermedades cuando hacen falta esos documentos. Aún así las EPS, las IPS y las ARP, están calificando los casos como enfermedad común.

El Ministerio de Protección ha dicho que enfermedades pulmonares por exposición al polvillo del carbón se evidencian

En las últimas semanas se han hecho con más ahínco las denuncias de trabajadores sobre el contubernio entre instituciones estatales, empresas, EPS y ARP, para burlarse de sus derechos cuando adquieren enfermedades laborales y sufren accidentes de trabajo

40 años después de haber estado la persona expuesta. Actualmente, antes de ese tiempo ya hay nueve casos. Cinco definidos por biopsia. Pero se niega el origen. Han fallecido dos trabajadores. La enfermedad es silenciosa, asintomática.

## Futuro incierto

Sobre las acciones de los trabajadores frente a la problemática, Igor Díaz López, presidente de Sintracarbón asegura, “Tratamos de proyectar a nivel nacional la realidad de los trabajadores de El Cerrejón y el sector minero, pero también unir la problemática de los trabajadores afectados en materia de salud. Adicionalmente, existe un sistema de seguridad corrupto, mal manejado y dirigido a proteger a las empresas y no a los trabajadores.

“Buscamos que el trabajador evite el proceso largo y tedioso para demostrar que las enfermedades que padecen son producto del trabajo que hacen. Hay toda una cadena que compromete a las ARP, las empresas, las juntas de calificación nacional, para que los trabajadores no tengan garantías de sus derechos.

“El sistema, en lugar de reaccionar frente a los empresarios para que respondan por la seguridad social, lleva a los trabajadores a que sean quienes tengan que probar que adquirieron la enfermedad laborando. Los empresarios van a las juntas de calificación a desvirtuar la realidad de la salud de los trabajadores. Empresarios, ARP y juntas de calificación, montan una estrategia para lograr desvirtuar la realidad de la salud de los trabajadores, para ahorrarse dinero”.

Los dirigentes sindicales aseguran que en un futuro cercano en la Guajira quedará un ejército de trabajadores enfermos por problemas de columna y de pulmón. Y por las empresas no pagar a las ARP ese problema le quedará al Estado colombiano. Terminarán muchos trabajadores pensionándose de manera normal y no por enfermedad profesional. ★



Mina de El Cerrejón, en la Guajira, donde la operación de manera constante de maquinaria pesada origina enfermedades que las empresas y las ARP se niegan a reconocer. Foto Sintracarbón.





El sepelio en Ibagué de los soldados muertos en Arauca, demostró el dolor de los familiares y el sentimiento de repudio porque sus hijos son utilizados como carne de cañón en la guerra.

Sepelio de soldados en Ibagué

# Dolorosa REALIDAD

Jóvenes de barrios marginales de la ciudad de Ibagué que fueron reclutados por el Ejército, buscaban una libreta militar para aplicar a un trabajo digno

★ NELSON LOMBANA SILVA

El pueblo humilde se volcó a la catedral de la ciudad de Ibagué, Tolima, para acompañar a los familiares de los nueve soldados que cayeron en Arauca, Arauca, mientras protegían los intereses de las multinacionales que se roban nuestros recursos naturales, en esta oportunidad el petróleo.

Escenas de dolor e indignación se vivieron. El ex contralor departamental, Mariano Rodríguez, pidió la renuncia del presidente de la República por su incapacidad de aclimatar la paz en nuestro país. El subcomandante de las Fuerzas Militares, general Guzmán Cardozo, responsabilizó al cabo primero inmolado del revés militar, alegando que se confiaron y no pusieron en práctica los conocimientos enseñados.

Mientras tanto, los familiares demandaron una investigación que permita establecer responsabilidades, afirmando que sus familiares no estaban preparados para ingresar a una zona tan conflictiva y peligrosa, como es Arauca, en el departamento de Arauca.

El religioso que pronunció la homilía llamó al país a recuperar la capacidad de asombro y a romper con la indiferencia frente a un conflicto que parece no tener fin y cada vez se proyecta con más amplitud en el tiempo y en el espacio, sin que el presidente Juan Manuel Santos Calderón se decida a sacar de su bolsillo la llave de la paz.

Entre la multitud se escucharon voces indicando que soldados y guerrilleros pertenecen al pueblo, mientras los altos mandos militares y Gobierno en general, pertenecen a los ricos, a la rancia oligarquía. Ellos, los ricos, no van al campo de batalla, son los hijos de los campesinos los que van a defender los intereses económicos y políticos de la rancia oligarquía que cada vez se hace más rica y poderosa a costa del humilde obrero que solo tiene para su venta la fuerza de trabajo.

Ni en los comandantes militares, ni en las autoridades, se escucharon gesto

de paz y de justicia social, pareciera que Colombia estuviera condenada eternamente a la guerra y la confrontación.

Resulta demasiado simple la explicación que dan los militares sobre la cruenta batalla que dio como resultado la baja de once uniformados y heridos dos, nueve de los cuales eran originarios del departamento del Tolima. Estudios bien documentados señalan que en los últimos tres años, 6400 soldados y policías han caído en combate con la insurgencia, de los cuales 2325 en el último años. Esto sin contar las bajas en los últimos tres meses, cuya cifra escalofriante se aproxima a los cien uniformados. ¿Todos son por error de los militares sacrificados?

En el corazón herido de cada tolimense que asistió al múltiple funeral militar, late la esperanza de la paz, el sueño de que Gobierno e insurgencia se sienten a un diálogo abierto con la participación del pueblo colombiano, se analicen las causas de este prolongado conflicto y se proyecten acciones conducentes a erradicar las verdaderas causas de este.

El ex gobernador Ramiro Lozano Neira, dijo que el país está descuadrado, que la descomposición social, la miseria, son cada vez más notable en inmensos sectores populares y que la única respuesta del Estado es la guerra. “Durante mi Gobierno mantuve la paz como algo prioritario”, subrayó.

Así las cosas, el verdadero responsable es el Gobierno Nacional, que diciendo tener las llaves de la paz en el bolsillo no se atreve a sacarlas. Es el régimen capitalista transnacionalizado que con tal de defender sus intereses económicos, está dispuesto a sacrificar jóvenes en primavera con todos los sueños del mundo.

La verdad es que estos jóvenes no murieron defendiendo la patria, como dicen maquinalmente los generales de la República, tampoco defendiendo a sus hermanos de clase, murieron defendiendo los intereses de la burguesía transnacionalizada, los verdaderos responsables de esta cruda violencia. ★

Barranquilla

## Militares desacatan sentencia

★ WILFRIDO JIMÉNEZ DÍAZ

El pasado miércoles 14 del presente, en horas de la noche, unidades del Ejército Nacional realizaron una gigantesca batida de reclutamiento en el barrio “La Magdalena” de esta ciudad, teniendo como epicentro de la misma, el Parque “Sagrado Corazón”, -conocido popularmente como “El Parque Comfamiliar”-, donde mantuvieron estacionados los camiones que llenaron con los jóvenes retenidos, para luego conducirlos al Batallón, sin tener la más mínima consideración con la Sentencia que emitió la Corte Constitucional, sobre la exequibilidad de la Ley que reglamenta el reclutamiento en Colombia, prohibiendo dicho procedimiento.

La protesta de la ciudadanía y de manera especial, la de los padres de los jóvenes retenidos, no se hizo esperar en todos los medios de comunicación del Distrito, a lo que el señor Comandante de la Segunda Zona de Reclutamiento

del Ejército, Teniente Coronel José Luis Narváez Estrada, salió a responder que esas batidas no las ordenaron ellos y que lo que pudo haber ocurrido, fue que las unidades militares, provenientes de Valledupar, realizaron esas batidas porque pusieron en práctica un mecanismo que ellos llaman “compilación”, que sí es permitido por la Ley, pero que en todo caso, la Segunda Zona de Reclutamiento no tiene mando operacional sobre las unidades del Ejército en Valledupar.

De estas declaraciones del teniente coronel Narváez, podemos concluir lo siguiente: de una parte, que las unidades militares del Ejército en Valledupar, pueden realizar en Barranquilla procedimientos prohibidos, sin autorización ni conocimiento del Ejército en esta ciudad y no pasa nada. Y por otro lado, que si la Ley prohíbe las “batidas”, sencillo, le cambiamos el nombre por el de “Compilación” y listo. ★

**CICLO de conferencias**

**El PDA y las Perspectivas de la Izquierda en Colombia**

Clara López  
Presidenta del PDA

Jorge Robledo  
Senador por el PDA

Jaime Caycedo  
Secretario General PCC

Wilson Arias  
Representante a la Cámara por el PDA

Sede 55 Aniversario - Auditorio Aral  
Universidad Autónoma de Colombia - Calle 43 No. 4 - 31

**28**  
de marzo  
6:00 a 8:00 p.m.

Comité y equipo:  
Secretaría de Investigaciones  
sobre la Nueva Izquierda  
latinoamericana - Foco

CEL: 315316872

## VIERNES CULTURAL

Recital poético, música:  
Emiro Escorcía, cantautor popular.  
UDU tambotres ciudadanos  
Homenaje a las mujeres  
y a los 55 años del semanario VOZ.  
Marzo 30 de 2012.

Carrera 13A No. 38 - 32.  
Sede VOZ, Bogotá. Hora: 6:30 p.m.  
Invitan:

C. Luis Vidales y Corporación  
Colectivo de Artistas Luis Vidales.  
Entrada libre. Copa de vino.

**DIME QUIÉN TE ELOGIA Y TE DIRE...**

Once rondas de votación permitieron que la Corte Suprema de Justicia, eligiera Fiscal General de la Nación. Son más los retos y las críticas que los respaldos recibidos

Al nuevo Fiscal General de la Nación, Eduardo Montealegre Lynett lo acusan de ser uribista. Él lo desmiente y asegura ser liberal de avanzada en el sentido estricto de la palabra y no pertenecer a ningún partido político.



Eduardo Montealegre Lynett, Fiscal General de la Nación

# Entre escepticismos, PREGUNTAS Y RETOS

★ HERNÁN CAMACHO

**L**uego de la audiencia de presentación de los ternados candidatos a Fiscal General de la Nación, la Corte Suprema de Justicia, CSJ, se dispuso a deliberar y después de once rondas, finalmente se dio a conocer el nombre de Eduardo Montealegre Lynett, como el jefe del ente investigador. El jurista, nacido en la ciudad de Ibagué, goza de una amplia trayectoria académica y pública que lo llevó a ocupar cargos como la Vice Procuraduría General de la Nación y un lugar como magistrado de la Corte Constitucional; además, es autor de considerables obras jurídicas en derecho constitucional y derecho penal.

Algunos consideraron desde un principio el nombre de Montealegre como el favorito a ser electo Fiscal. Otros interpretaron su presencia en la terna como un mensaje de tranquilidad a la muy caldeada relación del expresidente Uribe y el actual Gobierno de Juan Manuel Santos. Sin embargo, a la decisión de la CSJ, del pasado 21 de marzo, de inmediato le surgieron críticos que vieron en esa decisión un inconveniente para el ritmo con el que caminan investigaciones de trascendencia nacional como Agro Ingreso Seguro, las interceptaciones judiciales y seguimientos ilegales a la oposición, magistrados de las altas Cortes y periodistas, por parte de organismos del Estado. Además, de lo relacionado con la falsa desmovilización promovida por el excomisionado de paz Luis Carlos Restrepo, el carrusel de la contratación de la familia Nule y los recobros ilegales de las

Empresas Prestadoras de Salud, EPS, como SaludCoop, son algunos de los temas en los cuales la Fiscalía tiene un papel relevante ante el país.

No obstante, allí no terminan los cuestionamientos, pues para defensores de derechos humanos, no es bien visto que el discurso de presentación de Montealegre ante la CJS que lo eligió, se ciñera a la importancia de los derechos humanos en su mandato; los antecedentes que respaldan al jurista no lo dejan bien parado. Recientemente el Gobierno Santos llamó a conformar una comisión especial que recomendara y preparara un proyecto de acto legislativo por medio del cual se ampliara el fuero militar y se reformara la justicia penal militar. Tal comisión entregó al Presidente las recomendaciones recogidas a lo largo de varios meses de trabajo conjunto entre la cúpula militar, el ministerio de la Defensa y los juristas, que sirvió de base para la presentación de la reforma a la justicia penal militar ya radicada en el Congreso. La primera de esas recomendaciones consistió en la necesidad de darle una estabilidad jurídica a la Fuerza Pública, otorgándole un blindaje a sus actuaciones y dejando en manos de la justicia penal militar las investigaciones de los actos cometidos en el ejercicio del deber o fuera de este. De esta recomendación hizo parte el hoy Fiscal General de la Nación.

Otros juristas recordaron también pronunciamientos que Montealegre hizo propios. De una parte, cuando ejercía la viceprocuraduría avaló el decreto que reglamentaba las Cooperativas de Seguridad Convivir. Concepto que a la postre fue acogido por una mayoría

considerable de la Corte Constitucional. Por otro lado, como magistrado de esta Corte le correspondió la ponencia que le entregó la constitucionalidad del famoso "artículo" con el cual Álvaro Uribe Vélez, se presentó a la reelección en 2006. Montealegre también hizo parte de la comisión de juristas que bajo insinuación del Gobierno Uribe, pretendió denunciar ante organismos internacionales la supuesta relación del mandatario Hugo Chávez con las FARC.

Para el representante a la Cámara por el Polo Democrático Alternativo, Germán Navas, la elección de Montealegre fue en el momento menos indicado para la justicia y el país, "Difícil que nos convenza de su independencia", comentó Navas, luego de referirse a las relaciones cercanas del expresidente Uribe y el elegido Fiscal, y agregó, "No lo ha debido poner en la terna -Santos- y menos ahora que el propio Uribe habla de una venganza criminal en su contra por las actuaciones de la justicia". En las primeras declaraciones, Montealegre respondió a todas las críticas surgidas luego de su elección. Defendió sus actuaciones como abogado y consultor y dejó en claro su independencia, "No tengo ninguna agenda política, siendo liberal filosóficamente hablando, uno no llega a la Fiscalía con compromisos políticos". En las primeras declaraciones como Fiscal, Montealegre elevó la propuesta de privatizar la justicia otorgándole a las víctimas de delitos menores la capacidad legal de ser investigadores y acusadores. Propuesta que generó malestar y un rechazo rotundo en todo el círculo judicial, que alega que tal propuesta va de la mano con la reforma a la justicia presentada por el

Gobierno Santos, en trámite en el legislativo. "Empezó mal el nuevo Fiscal" coincidieron varios funcionarios judiciales consultados por VOZ.

Muchos son los retos para el periodo, incierto, de la Fiscalía General en cabeza de Montealegre. Retos que no solo se fundan en la necesidad de responder con independencia a los cuestionamientos hechos a su elección, sino además, a reorganizar el interior de la entidad para que responda de manera eficiente a la aplicación de la Ley de Víctimas y los reclamos que estas le hacen a la ley y a su ejecución. Igualmente, está en mora la efectiva acción contra los grupos paramilitares o llamados bacrim, sumado a concretar el anunciado compromiso por la defensa de los derechos humanos del que debe apropiarse la Fiscalía. Sin duda desafíos serios para acallar las voces de duda y escepticismo que lo señalan como: "fiscal del bolsillo". ★

Periodismo de análisis,  
opinión y servicio social

Todos los sábados  
desde las 10.00 a.m.

El Agente  
**Cívico**

por las 930 A.M. en  
La Voz de Bogotá

El programa de los trabajadores  
de los servicios públicos

Con el auspicio de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A.S. E.A.A.S.

Huelga nacional de hambre en cárceles

# Es un asunto humanitario

Comisión Internacional de Observación anunciada por las Mujeres Gestoras del Mundo por la Paz desde el pasado 26 de febrero, debe ingresar y enterarse de la cruda realidad de las y los detenidos en el país. ¿A qué le teme el Gobierno Nacional?

★ KIKYŌ

**E**l pasado 20 de marzo se inició una huelga nacional de hambre por parte de detenidos y detenidas políticas, internos en varias cárceles del país, para exigir al Gobierno colombiano aprobar el ingreso de la Comisión Internacional de Derechos Humanos y de las Prisioneras y Prisioneros Políticos en Colombia.

Al cierre de esta edición los Colectivos de Prisioneras y Prisioneros Políticos en la Penitenciaría de Alta Seguridad "La Tramacúa", de Valledupar (Cesar), Penitenciaría de Alta Seguridad de Cúmbita (Boyacá), Penitenciaría de Mediana Seguridad El Barne (Boyacá), Penitenciaría de Alta Seguridad de La Dorada (Caldas), Penitenciaría de Alta Seguridad de Palo Gordo (Santander), Cárcel Villa Inés de Apartadó (Antioquia), Cárcel de Quibdó (Chocó), Penitenciaría de Girardot (Cundinamarca), ERON Picota (Bogotá), Penitenciaría Picota (Bogotá), Reclusión de Mujeres El Buen Pastor de Bogotá, Las Mercedes (Córdoba), La Vera (Sincedejo), Urabá, Doña Juana (Caldas), así como las Cárceles de Nueva y Vieja de Palmira (Valle), permanecían en desobediencia civil, con un promedio de 600 personas en total.

Y es que cada vez más las voces de los prisioneros políticos y de guerra se hacen sentir para gritar que existen, que las condiciones en que se encuentran no son las adecuadas, violando tratados y compromisos internacionales, incluso los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Con esta jornada de huelga también rechazan rotundamente la negativa del Gobierno Nacional de aceptar la existencia de prisioneros políticos. Más de 9 mil detenidos por causas del conflicto social y armado son prueba de ello.



Con solo la aceptación de la existencia de prisioneros de guerra y políticos, se abrirían cientos de puertas para la paz en Colombia. Foto Jesús Abad Colorado, del libro "Desde la prisión-realidades de las cárceles en Colombia".

"Nosotros, los presos políticos y prisioneros de guerra confinados en la torre 1 de la cárcel de alta seguridad de Cúmbita, Boyacá, expresamos a la opinión pública nacional e internacional nuestra inconformidad por el rechazo rotundo dado por el Gobierno Nacional en cabeza del señor ministro de justicia, doctor Esguerra, a que "Colombianas y Colombianos por la paz", acompañados por una comisión internacional, visite las prisiones del país para verificar la actual situación de derechos humanos, salubridad, hacinamiento, falsos positivos judiciales, visitas, etc. en las que vivimos los presos políticos de Colombia y un elevado

número de presos sociales. ¿Cómo puede el Gobierno pretender hablar de paz y reconciliación nacional cuando desde el Establecimiento, política y mediáticamente se niega la existencia de presos políticos y de prisioneros de guerra, siendo nosotros en la realidad parte de este conflicto social y armado que padece la patria?, reza uno de los primeros comunicados sobre la huelga de hambre.

### Contradicciones a la paz

Por su parte y luego de su participación en el encuentro entre los Alcaldes de Estambul, Kadir Topbas, y de

Cartagena, el vicepresidente Angelino Garzón manifestó ante los medios de comunicación que en Colombia no existen presos políticos: "Existen presos de organizaciones criminales, de organizaciones armadas ilegales y presos que han violentado la ley. El Estado en Colombia no puede aceptar, bajo ninguna circunstancia, la existencia de presos políticos, eso sería aceptar la legalización de las organizaciones armadas ilegales y eso no lo vamos a hacer porque son contrarios a la democracia, son contrarios al derecho de la población a vivir tranquilamente, en bienestar y en paz. A esas personas se les ha garantizado y se les sigue garantizando el respeto al debido proceso, el respeto a los derechos humanos y se les permite la visita de la familia, la asistencia jurídica y sanitaria".

Sin embargo, para los guerrilleros detenidos el solo hecho de ser juzgados por rebelión implican un reconocimiento judicial a su situación política y reclaman al Gobierno colombiano que no siga negando su existencia.

Cifras del INPEC muestran que en el 2011 ingresaron a los penales del país 55.112 reclusos, lo que indica un aumento del 40% en la población carcelaria, o sea que el número de ingresos es mayor al número de salidas (ingresaron 55.112 reclusos, mientras que 19.231 personas recuperaron su libertad), generando hacinamiento en las cárceles colombianas, que según la Fundación Lazos de Dignidad para este año se sitúa en 30,5 por ciento.

Las diferentes organizaciones de Derechos Humanos y de solidaridad con detenidos políticos hicieron un llamado a la comunidad nacional e internacional para que estén vigilantes al desarrollo de esta jornada de protesta pacífica y de esta manera evitar que se vulneren los derechos fundamentales de los huelguistas. ★

### Amenazado hijo de David Rabelo

La Corporación Reiniciar y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, informaron que el pasado 8 de marzo en horas de la tarde, David Rabelo Gutiérrez, hijo del defensor de derechos humanos David Rabelo Crespo, recibió amenazas vía correo electrónico por parte de las AUC, quienes le manifestaron que ha sido declarado objetivo militar y dándole un plazo de 24 horas para salir del país. La familia del defensor ha sido víctima de constantes amenazas y persecución política. David Rabelo Crespo es sindicado de concierto para delinquir y homicidio agravado, luego de que en versión libre el paramilitar Mario Jaimes Mejía, conocido con el alias de 'El Panadero', lo señalara como guerrillero y como el autor intelectual del asesinato, en 1990, del candidato a la alcaldía de Barrancabermeja, David Núñez Cala. Hasta la fecha no se le ha probado nada pero sigue detenido.

### Aplazado fallo en caso de Tame

El Tribunal Superior de Bogotá (TSB) aplazó la lectura del fallo sobre la nulidad presentada por la defensa del subteniente acusado de doble acceso carnal violento y triple homicidio agravado, por el caso de los niños y niñas de Tame. Pese a que la audiencia estaba programada para el 22 de marzo, el despacho informó que la sala del tribunal que tiene a consideración la decisión sobre la nulidad no pudo concluir la sesión en la cual iba a tomarse la decisión de fondo, por lo que la audiencia de lectura de fallo se suspendió. El TSB intervendrá por tercera vez en el proceso, esta vez fallará sobre una solicitud de nulidad elevada en segunda instancia por Sergio Rodríguez Alzate, abogado defensor del subteniente Raúl Muñoz Linares, luego que la jueza del caso Martha Artunduaga le negara la petición al considerarla improcedente e impertinente. ★

S.O.S.

Cuba

# Las reformas necesarias

★ NELSON FAJARDO

**L**a Constitución de la República de Cuba, en su preámbulo, plantea con carácter decisivo “llevar adelante la Revolución triunfadora del Moncada y del Granma, de la Sierra y de Girón, encabezada por Fidel Castro que, sustentada en la más estrecha unidad de todas las fuerzas revolucionarias y del pueblo, conquistó la plena independencia nacional, estableció el poder revolucionario, realizó las transformaciones democráticas, inició la construcción del socialismo y, con el Partido Comunista al frente, la continúa con el objetivo final de edificar la sociedad comunista”.

## Estado, Partido y pueblo

Este planteamiento da cuenta de la necesidad de asegurar una óptima relación entre el Estado, el Partido y el Pueblo, con el propósito de realizar transformaciones democráticas que den inicio a la construcción del socialismo, entendido como un proceso cuyo objetivo final es edificar la sociedad comunista. En la medida que el socialismo es entendido como un proceso, se trata de desplegar una política de Estado y de Partido, que propenda por acercar el poder al pueblo.

Es en esta dirección que debemos entender los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, emanados de un amplio debate, que inició por consultar al pueblo en asambleas que pusieron en práctica la democracia directa y realmente participativa, y discutieron un borrador de los Lineamientos elaborado desde el Estado, bajo la conducción del Partido. Producto de dichas asambleas, surgió una versión más elaborada que condensa un documento con un contenido de 313 lineamientos, que fueron aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Como se puede observar, se trató de un amplio proceso democrático, que contó con la participación activa de la población, y cuyo propósito central estuvo concentrado en la cuestión económica y social. Proceso que era necesario



Los cambios que se producen en Cuba son el resultado de un debate con la militancia del partido, las organizaciones sociales y populares, así con amplios sectores de la población. Es un proceso de cara al país y de la necesidad de revitalizar la revolución.

teniendo en cuenta que Cuba mostraba su capacidad de haber superado, relativamente, el periodo especial, que puso en evidencia el doble bloqueo a que estuvo sometida la economía nacional; por una parte, el infame bloque histórico impuesto por los Estados Unidos a la isla; y por otra parte, el bloqueo a que quedó sometida la economía, a raíz de su dependencia de los países del campo socialista de Europa Oriental, en términos de importaciones que suministraban un amplio espectro de bienes y servicios para el fortalecimiento de la economía nacional.

## Hacia un modelo económico para Cuba

Si bien es cierto que las secuelas de ese pasado inmediato persisten, también lo es que los Lineamientos constituyen un punto de partida fuerte para

ir configurando un Modelo Económico para Cuba, que dé cuenta de sus condiciones específicas reales, pero sin encerrarse, ni abrirse totalmente a la economía capitalista mundializada, sin requisitos previos que beneficien también la soberanía nacional, y con ella, su economía; pues la pretensión de ese capitalismo mundializado, consiste en debilitar al máximo la soberanía nacional de los Estados, para colocarlos al servicio de los intereses de las grandes transnacionales.

En esta dirección, llama la atención que Cuba ha logrado romper el aislamiento internacional a que ha estado sometida, por más de medio siglo, y hoy es un país líder en la Alternativa Latinoamericana de los Pueblos (ALBA); alternativa que permite una relación dinámica entre los intereses nacionales de los Estados

constituyentes del ALBA y los procesos de integración de la región latinoamericana y caribeña, tal como quedó refrendado en la XI Cumbre de los Estados del ALBA, realizada en febrero del año en curso en Caracas, Venezuela.

En lo que respecta al interés nacional, los Lineamientos propenden por ajustar y mejorar la economía nacional, a partir de premisas tan importantes como son la lucha contra el burocratismo, contra la corrupción y la impunidad; en un contexto en el que el paternalismo de Estado y el igualitarismo deben ser superados, pero abriendo las compuertas a la iniciativa de los ciudadanos a nuevas formas de trabajo que generen valor agregado; así como el estímulo a la oferta y demanda de mercancías para el consumo directo de la población.

Tal es la finalidad del ejercicio del trabajo por cuenta propia y los procesos de reducción de las plantillas infladas; finalidad que permite reducir el burocratismo de Estado, pero que al mismo tiempo libera fuerza de trabajo para la producción real y la prestación de servicios, que otrora, bajo el imperio del manejo estatal, eran supremamente ineficientes e improductivos.

## Reformas justas y necesarias

Como se puede observar, se trata de reformas justas y necesarias dentro del proceso de construcción del socialismo en Cuba, para dar mayor institucionalidad a la Revolución, liberándola del traslape de funciones en las relaciones entre Estado, Partido y Pueblo. No dudamos que la implementación de los Lineamientos abrirá el horizonte a un Modelo Económico que dará cuenta de la defensa y proyección de los logros del socialismo; pero al mismo tiempo generará nuevas propuestas para el impulso del desarrollo de las fuerzas productivas a partir de la realidad específica de Cuba, que implica relaciones de mercado dentro de un esquema que favorezca la productividad (ciencia y tecnología), como para mejorar el consumo directo de la población; esto último dentro del criterio de elevar la calidad de vida del conjunto de la sociedad. ★

¿QUÉ ES QUÉ  
EN ECONOMÍA?

### Teoría

**LA TRANSICIÓN:** Pero la naturaleza y la gravedad de las dificultades que hay que esperar difieren tanto, según el estadio de evolución capitalista en que se realice la transición y según los métodos que el grupo socializador pueda y quiera emplear, que será conveniente construir dos modelos diferentes a fin de tipificar dos conjuntos diferentes de circunstancias. Este procedimiento de exposición es bastante más fácil de aplicar, ya que existe una relación manifiesta entre el cuándo y el cómo. Sin embargo ambos casos serán tratados con referencia tan solo al capitalismo plenamente desarrollado sujeto a trabas; no quiero malgastar espacio en considerar las posibilidades e imposibilidades que presentan las etapas anteriores. Teniendo esto en cuenta los denominaremos los casos de socialización madura y de socialización prematura.

La mayoría de los argumentos de la parte II pueden resumirse en la tesis de Marx de que el proceso económico tiende a socializarse a sí mismo y a socializar también el alma humana. Con esto queremos dar a entender que las condiciones previas de organización mercantiles,

administrativas y sociológicas del socialismo tienden a cumplirse cada vez en mayor medida. Imaginémosnos nuevamente el estado de cosas que se vislumbra en el futuro si se proyecta sobre el mismo esta tendencia. La vida económica está dominada, exceptuando el sector agrario, por un pequeño número de sociedades anónimas burocratizadas. El progreso ha amainado y se ha mecanizado y planificado. El tipo de interés converge hacia cero no sólo temporalmente, bajo la presión de la política de Gobierno, sino de un modo permanente, a causa del agotamiento de las oportunidades para la inversión. La propiedad y la dirección de las industrias se han despersonalizado, esto es, la propiedad ha degenerado en la posesión de acciones y obligaciones, y los directores de las industrias han adquirido hábitos mentales semejantes a los de los funcionarios civiles. Las motivaciones y las normas capitalistas se han marchitado casi por completo. La consecuencia de esto, en cuanto a la transición a un régimen socialista realizada en el transcurso del tiempo, es obvia.

**Schumpeter, J.A.: Capitalismo, Socialismo y Democracia, Tomo1, Biblioteca de Economía, Ediciones FOLIO 1996, páginas 285 a 300. ★**



El presidente Hugo Rafael Chávez Frías saluda al pueblo desde el Palacio de Miraflores en Caracas, después de su retorno de La Habana, Cuba.



El pueblo aclama a su comandante. Foto Durango.

Venezuela

# Revolución echó raíces

★ HERNÁN DURANGO  
ENVIADO ESPECIAL VOZ

**L**as elecciones presidenciales del próximo 7 de octubre en la hermana República Bolivariana de Venezuela pondrán en juego nuevamente la continuidad o no del proceso revolucionario bolivariano que lidera el Comandante Hugo Chávez Frías. Varios analistas y dirigentes consultados manifestaron que la contienda ubica, por un lado, al aspirante a una nueva reelección presidencial y actual mandatario, Chávez Frías, como candidato del pueblo; y por el otro, a Henrique Capriles Radonski, candidato de la derecha, la burguesía y de los intereses del imperio norteamericano.

La contienda electoral del 7 de octubre en territorio venezolano es crucial teniendo en cuenta que siempre ha habido otras elecciones, pero esta adquiere una connotación especial porque los dos sectores confrontados —revolucionarios vs. opositores— se disputan de verdad la hegemonía política para hacerla efectiva. Chávez va por el triunfo que desde ya anuncian será aplastante y en el supuesto negado de que la oposición ganara tendría que parar o negar todo lo logrado a favor de amplias mayorías de venezolanos(as). En las filas

revolucionarias se sostiene que el proceso se afianzó, echó raíces en el pueblo y no tiene reversa, por lo que avizora la adopción de medidas para profundizar el camino al socialismo junto al pueblo.

## *PCV por una profundización revolucionaria*

En rueda de prensa, el Buró Político del Partido Comunista de Venezuela (PCV) resalta la importancia de consolidar los espacios de coordinación y articulación de las organizaciones políticas y sociales que impulsan el proceso revolucionario venezolano. Plantea el Buró que se hace necesario organizar las fuerzas para que el pueblo le propine una contundente derrota a la oligarquía venezolana, el próximo el 7 de octubre.

Señala el PCV que está pendiente del estado de salud del Presidente Chávez y espera su pronta recuperación y trabaja intensamente para fortalecer el proceso revolucionario, el cual se profundizará en la medida que la clase obrera y el pueblo trabajador alcancen niveles de mayor fortalecimiento orgánico, de conciencia política y de unidad revolucionaria. Para el PCV, este proceso de fortalecimiento del papel que están llamados a jugar las y los trabajadores, debe verse reflejado en la unidad política que tienen que alcanzar los factores revolucionarios del

país. En tal sentido el PCV ha manifestado la necesidad de impulsar una “profundización revolucionaria”, mediante la construcción de una nueva correlación de fuerzas a favor de los intereses de la clase obrera y del pueblo trabajador.

El concepto expresado por el PCV en su documento “Unidad de las fuerzas patrióticas”, dado a conocer en abril de 2011 como insumo al debate sobre el Polo Patriótico, sobre la importancia de avanzar en una amplia alianza nacional anti-imperialista, y dentro de ella en el bloque popular revolucionario, tiene entre sus objetivos el análisis crítico y autocrítico de la gestión de Gobierno y las políticas de Estado, así como generar las condiciones para que una dirección colectiva del proceso ayude a darle continuidad histórica.

## *Opositores andan desesperados*

Según Jesús Moreno, analista político del Diario VEA, la fortaleza del proceso revolucionario y el amor que el pueblo siente por su presidente, ponen en completo nerviosismo y desespero a la dirección derechista agrupada en la “Mesa de Unidad Democrática”-MUD-.

“Tal es el desconcierto de esos señores ante el declive de Capriles Radonski en las encuestas que buscan afanosamente un nombre de consenso para remplazarlo en

cualquier momento. Inclusive se ha mencionado con insistencia acerca de la realización de actos de provocación y terrorismo como auto-atentados para justificar la NO participación en las elecciones a última hora y gritar ante el mundo la supuesta inexistencia de libertades democráticas, sumir de esa forma al país en una crisis política y abrirle puertas a la intervención desde el exterior,” asegura Moreno.

## *Los jóvenes acatan llamado*

Por su lado, Jesús Barrios, dirigente juvenil de la JCV, afirma que las nuevas generaciones se ubican del lado de las transformaciones y avances que ha brindado el proceso iniciado hace más de una década y explica que están dispuestos a contribuir con todas sus energías al triunfo electoral del 7 de octubre. “Estamos en las filas de la defensa de la patria y la soberanía. Son doce años de grandes avances en las que los jóvenes contamos con una mayor participación en lo social y lo político. Se puede resumir ese desarrollo en el aumento de matrícula estudiantil universitaria y secundaria; mayores oportunidades de empleo, en la vida cultural y en el deporte. Es indudable el aumento de la inversión de recursos del Estado en estas áreas, lo que antes no existía” asegura. ★

Dice la ONU

## Paramilitarismo sigue latente en Colombia

**E**n su informe ante las Naciones Unidas, conocido el pasado 21 de marzo, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navy Pillay, aseguró que es obvio que en Colombia los grupos paramilitares existen y continúan en expansión, cometiendo toda suerte de delitos, entre ellos la extorsión y secuestro de civiles.

En contraste con este hecho notorio, el Gobierno colombiano mantiene una actitud contemplativa, negando la existencia del paramilitarismo o disminuyendo la gravedad de su accionar. En

su informe ante las Naciones Unidas, Pillay llamó al Gobierno de Juan Manuel Santos a que reconozca la existencia y desmantele los grupos paramilitares que operan en todo el país.

En Colombia, dijo la funcionaria en su informe “aumentan el número de masacres y de víctimas que se les atribuyen, ejercen control territorial, restringen la libertad de movimiento de la población imponiendo sus normas de comportamiento y sanciones públicas y resolviendo conflictos sociales, en muchas ocasiones de manera brutal”.

Pillay enfatizó que lo preocupante es que también se observa una “complicidad de algunas autoridades locales y miembros de la Fuerza Pública con esos grupos (...) causada por corrupción, intimidación y amenazas”, por lo que insistió en que esas bandas “no han sido efectivamente desmanteladas”.

Al lado de este fenómeno, “la mayoría de los casos de agresiones contra defensoras y defensores de derechos humanos, permanecen en la impunidad”.

“La práctica de las ejecuciones extrajudiciales no se ha erradicado totalmente.

La oficina en Colombia observó casos con características de esta grave violación en Arauca, Bogotá, Cauca y Cesar”, reza el informe preparado por Pillay y que el jueves 22 fue considerado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Refiriéndose al curso de las investigaciones en marcha, dice el informe, “en varios casos se observaron inconsistencias sobre lo ocurrido en las versiones de las autoridades militares, así como una tendencia por parte de algunos funcionarios a desprestigiar y estigmatizar a las víctimas y a entorpecer la justicia”. ★

Paramilitarismo

# La verdadera historia está por escribirse

Un libro con verdades a medias pero que trasluce la realidad del paramilitarismo, sus nexos y complicidades, porque este se convirtió en un aliado del régimen y de los gringos en la lucha contrainsurgente



★ HERNANDO LÓPEZ

**E**n el portal [www.verdaderaabierta.com](http://www.verdaderaabierta.com), hace algunas semanas, revelaron la existencia de un libro clandestino del Bloque Central Bolívar, publicado en 2005, antes de la “desmovilización” de Ralito, donde los jefes de esta sección de las “AUC”, Iván Roberto Duque (alias ‘Ernesto Báez’), Carlos Mario Jiménez (alias ‘Macaco’), Rodrigo Pérez Alzate (alias ‘Julián Bolívar’) y Guillermo Pérez Alzate (alias ‘Pablo Sevillano’), expresan evidentes simpatías por Álvaro Uribe Vélez y del que esperaban en el Gobierno muchas realizaciones en su favor, así como las pugnas internas que tenían con Carlos Castaño, que a la postre fueron el detonante de la ruptura y de la decisión de eliminarlo en un complot en el que participó, inclusive, su hermano Vicente Castaño.

El libro se conoció con el título “Un aporte reflexivo en el camino arduo de la paz” y en varias partes predica “el apoyo incondicional al Gobierno de Uribe Vélez”. Según ‘Julián Bolívar’, en declaración ante fiscales de justicia y paz, el libro fue impreso en Medellín e hizo parte de numerosas publicaciones que el bloque realizó para distribuir en 8 departamentos. “Incluso, algunas veces, se hacían publicaciones falsas con el objetivo de impactar emocionalmente al enemigo para debilitarlo” agregó Pérez Alzate.

## Narcoparamilitares

El libro describe una supuesta confrontación editorial entre Carlos Castaño y ‘Macaco’ por la penetración del narcotráfico en las “AUC”, como si Carlos Castaño hubiera sido ajeno a la actividad del tráfico de drogas. No hay que olvidar que la familia Castaño fue la encargada de crear al grupo terrorista de “Los pepes” (Perseguidos por Pablo Escobar), que colaboró con el cartel de Cali y la DEA para destruir el emporio de la mafia del cartel de Medellín. Muerto Escobar en Medellín, Fidel,

Carlos y Vicente Castaño fundan las Autodefensas de Córdoba y Urabá, luego llamadas “Autodefensas Unidas de Colombia”, con nexos con la Fuerza Pública y el narcotráfico. El principal sostén económico de los Castaño fue el narcotráfico y los aportes de ganaderos, latifundistas y empresarios.

El texto alude a la crisis interna y a los problemas de insubordinación en algunas regiones, porque en realidad las “AUC” no tenían un mando único real, debido a que cada jefe “mandaba en su pueblo” y eran poderes absolutos, como el de Isaza en Magdalena Medio, “Jorge 40” o Giraldo en la Costa Atlántica, “Don Berna” en Antioquia, por ejemplo. Al decir de algunos, la estructura nacional era una ficción, como lo demuestra la muerte de Carlos Castaño y la explosión posterior de un poder local que se extiende hasta la actualidad en el dominio regional de cada grupo de las “Bacrim”, llámese como se llame, al fin y al cabo desprendido de los viejos tentáculos regionales de las “AUC”.

## Nexos con la Fuerza Pública

Igualmente, salen a relucir las tensiones con algunos miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía. Estos se oponían al proceso de Ralito, porque perdían con la “desmovilización” un aliado en la lucha contrainsurgente. Entre los dirigentes de las “AUC” existía bastante desconfianza en los diálogos de Ralito, estaban bajo la presión de los militares. Pero pesó más en el núcleo principal el respeto y la confianza en Álvaro Uribe Vélez, que se quebró después de la extradición a Estados Unidos, considerada como una traición por los principales capos, que aceptaron contar la verdad desde Estados Unidos. Algunos con el temor de las retaliaciones contra sus familias. Por eso, no es extraño que Mancuso, ‘Don Berna’ y otros, incluyendo a los que no fueron extraditados, comiencen a señalar a varios de sus aliados y hasta hablen de los acercamientos con el Gobierno de Uribe Vélez en la “Casa de Nari” con la colaboración de

Bernardo Moreno, Carlos del Castillo, José Obdulio Gaviria y César Mauricio Velásquez.

Para el libro, Andrés Pastrana fue ingenuo, torpe y bobo por aceptar los diálogos del Caguán con las FARC. “Estas afirmaciones son recurrentes en la primera parte del documento en el que el fracaso del proceso de negociación fue atribuido a “la vanidosa obstinación de un mal llamado presidente que estaba conduciendo al país hacia un abismo debido a las concesiones a sus socios electorales, la guerrilla” dice en un aparte el editorial titulado ‘La Comedia del Caguán’”, en [verdaderaabierta.com](http://verdaderaabierta.com). En contraste, el discurso y el tono de los editoriales cambió con el ascenso al Gobierno de Uribe Vélez. El nuevo mandatario es considerado como un ‘hombre firme, sensato, razonable, honesto, eficiente y sobre todo, comprometido con el país y con la paz con dignidad’, recuerda el portal, aludiendo al capítulo “Álvaro Uribe y el himno antioqueño”. “Uribe es la esperanza que permitirá volver a cantar con emoción el himno antioqueño”, es una de las sugestivas frases. “Es la libertad y la paz, la que aspirábamos a lograr por las armas”, plantean con cinismo. Por esta razón, consideraban que su ciclo se había cumplido, eran casi que innecesarios, un estorbo para la guerra institucional. “Nos sentimos desplazados y encandilados por el protagonismo central de las Fuerzas Armadas. Se acabaron los días sin Dios, sin Estado y sin ley”, dice otro fragmento de la publicación, recuerda el extenso artículo.

## El mismo discurso uribista

Aparece el mismo discurso uribista de tachar de terroristas a las ONG nacionales e internacionales. Gracias a información filtrada de “una reunión del Comité Belga por Colombia con el propósito de denunciar la presencia de Uribe en Europa, se evidenció el solapado y criminal apoyo de estos ‘inofensivos comités’ a las guerrillas”, sostenían los paramilitares. Por eso, la colaboración de paramilitares con organismos

de inteligencia, en particular el DAS, para asesinar a profesores universitarios, dirigentes sindicales y populares, activistas de derechos humanos, a su juicio, potenciales colaboradores de la guerrilla. Casi ninguna diferencia con el discurso del primer mandatario de la época.

El libro cuenta la verdad a su manera. Son editoriales de la época en un momento difícil en que Carlos Castaño, por el temor a la extradición, quería lavar la cara de las “AUC” en su relación estrecha con el narcotráfico. En Ralito aparecieron jefes narcos que compraron la plaza en las “AUC” para desmovilizarse y gozar de los beneficios de justicia y paz; como a los Gobiernos de Uribe y de Estados Unidos no le interesaban, entonces, las masacres de los paramilitares, los crímenes espeluznantes con motosierra o el uso de hornos crematorios para desaparecer a sus víctimas sin dejar ningún rastro. Desde esta perspectiva, es explicable la actuación de la justicia de Estados Unidos que condena a los jefes narcoparamilitares con pocos años de cárcel, mientras a Simón Trinidad, Sonia y demás guerrilleros extraditados los condenan a largos años de prisión, a toda una vida entre rejas, en las peores condiciones de cautiverio.

Es la historia que no aparece en el libro clandestino de los paramilitares. Pero la verdadera historia, la que comienza a brotar de las declaraciones y confesiones de los propios ex jefes de las “AUC”, se convierte en escarnio del Gobierno de Colombia y de la justicia yanqui. Laxa con el narcoparamilitarismo, responsable de los peores crímenes de lesa humanidad en Colombia y dura con los guerrilleros bajo montajes y pruebas precarias que son ponderadas con evidente sobreestimación. Al fin y al cabo, a los yanquis qué les importa, están acostumbrados a matar, a liquidar al enemigo, a invadir a otros países, a utilizar criminales en sus acciones terroristas. Tienen la carga en la conciencia de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki. Es la historia global que aún no ha sido bien contada. ★

# Clavos Calientes

## Rechifla para Pinzón

El ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, se ganó tremenda rechifla en Quibdó, Chocó, hace dos semanas, cuando en plena plaza pública en un discurso ante centenares de pobladores, decidió hablar del “lunar negro” de la región. El Gobernador del Departamento le aclaró que la población chochoana, mayoría de raza negra, no acepta que a las cosas funestas o negativas se les ponga el nombre de “negra”. Eso equivale a una actitud racista para un chochoano, le dijo el mandatario seccional. Pinzón como que no entendió bien el asunto. Demasiado lento, como dicen los muchachos.

## Ser de VOZ es delito

Clímaco Pinillos, dirigente agrario y cívico en Putumayo, está siendo procesado por rebelión. La prueba es el testimonio de una exmilitiana, desertora de las FARC, a quien llamaban “Pamela” en las filas guerrilleras, que lo acusa de ser miembro de la guerrilla. La prueba reina: porque pertenece a VOZ, según “Pamela”. Hasta ahí parece un chiste. Pero lo serio del asunto, es que el fiscal 24 especializado de Orito, aceptó este señalamiento para adelantarle el proceso a Pinillos. Como quien dice, para el funcionario de la Fiscalía ser de VOZ equivale a ser guerrillero. Este señor resultó peor que Uribe Vélez en el Gobierno anterior.

## Mackenzie y Tomet

Eduardo Mackenzie y Jaques Tomet, dos estafalarios individuos que residen en Francia, distribuyeron un panfleto en la Universidad de los Andes, en días pasados, en un panel en que intervenían la ex alcaldesa de Apartadó, Gloria Cuartas y el periodista Hollman Morris, donde acusan a los dos panelistas de ser de las FARC. Por lo menos, las volantes aparecieron entre el público, firmadas por los dos. Mackenzie es un ex izquierdista venido a más en el uribismo, dedicado a escribir panfletos contra la izquierda para que le arrojen migajas y Tomet es un mediocre periodista, que siendo director de France Press en Bogotá, visitaba a Raúl Reyes para hacerle entrevistas, con un ridículo traje safari y diciendo pendejadas para adular al jefe guerrillero, según este le contó a algunos visitantes ocasionales. ¿Para quién trabajan los dos sujetos?

## Reporteros Sin Fronteras

Por fin la Unesco decidió cancelar el estatus de observador a Reporteros sin Fronteras de París, organización de “periodistas” financiada por agencias de Estados Unidos y con evidentes nexos con la CIA. Robert Menard, durante muchos años su secretario general, se retiró y está dedicado a los mismos menesteres en otras latitudes. Desde este semanario siempre rechazamos la relación con RSF porque teníamos la observación de sus nexos con agencias yanquis de inteligencia. ★

## La frase de la semana

**“Las clases sociales no viven de igual manera el conflicto interno. Unas lo padecen directamente porque ponen la sangre y el sufrimiento, mientras las demás lo ven por televisión”**  
Ramiro Bejarano Guzmán, columnista.

## EN LA LÍNEA DE LOS EXPLOTADORES



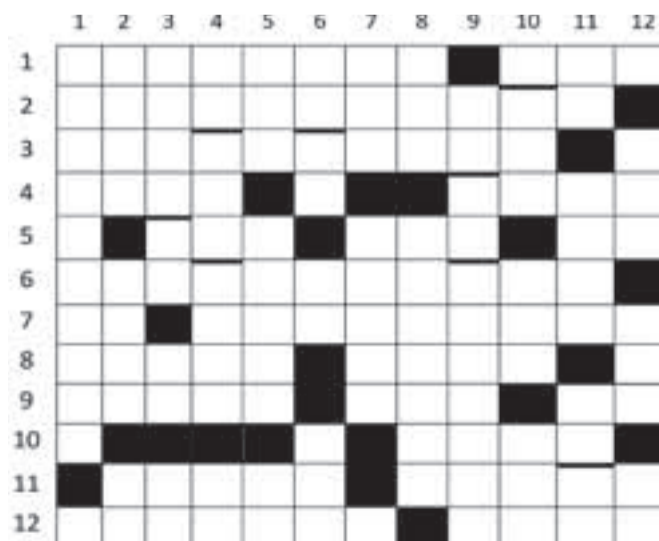
Wayuu Calarcá



## YAIR KLEIN PRENDE EL VENTILADOR



## CRUCIVOZ POR HERNANDO ELLES DÍAZ



### Horizontales:

- Estado que vio nacer a Karl Marx y Friedrich Engels. Patria del soldado que asesinó quince personas en Kandahar.
- Empresa o persona que elabora productos.
- Base militar gringa en Cuba. Carbono.
- De gran estatura, femenino. La primera. Lo contrario de alta.
- Símbolo del Nitrógeno. Onda formada por el viento en la superficie del mar. Ayuda urgente. Primera del pentagrama.
- El Gobierno quiere convertirnos en eso.
- Voz que se emplea para detener la caballería. Futuro indicativo del verbo cooperar
- Nombre de Sade al revés. De orar. Consonante.
- Rey de los hunos. Síndrome Obstructivo Bronquial. Iniciales de Coeficiente Intelectual.
- Nitrógeno. Consonante. Gina Lollobrigida interpretó en el cine a esta reina.
- Solo. Forma de la parte delantera de un proyectil.
- La canción dice que si se fuera con otro. Según algunos parte inmortal del hombre.

### Verticales:

- Estado asiático víctima de la agresión gringa y de la OTAN. Vocal.
- Nombre de uno de los Castros. Nombre popular en Filipinas invertido. Usted abreviatura.
- Lista de precios al por menos en portugués invertido. De en inglés. Invertido moverse de un lugar a otro. Neón.
- Movimiento Revolucionario. Abreviatura de Nacional. Observatorio de Cine y Audiovisual de Latinoamérica. Invertido Símbolo del Litio.
- Invertido persona hermana de su padre. Olor muy agradable. Ciento uno en romano.
- Abreviatura que se emplea en las encuestas cuando no contesta. La primera doble. Movimiento Obrero. Sobrino de Abraham.
- Iván Arango Narváez. Anuros sin cola. Vocal.
- Nombre femenino. Muy costoso.
- Tarsicio Mora. Carta de la baraja. Realiza cualquier actividad física o intelectual.
- Uranio. Nombre del más famoso cantante colombiano recién fallecido invertido. Empresa Administradora de Salud. Bernardo Iglesias Linares.
- La Gestapo era eso. Asociación Democrática de Sindicatos Regionales. Calcio. Invertido voz que representa el mugido.
- Vocal. Central boliviana de Obreros. Nombre del personaje de ficción que tenía 40 ladrones. La primera doble.

SANTO, NE, ENE, 10, DOLORES, IDR, 11, COLATERAL, AR, 12, ASILADOS, ESA.  
COMA, 2, OAT, OSEBGNOC, 3, LDTA, R, T, VC, 4, II, VENCÍ, VID, 5, TOMAS, LINCE, 6, I, ANTONIO, E, 7, CONCENCIA, G, 8, OS, A, E, AU, 9, AERC, NN, NERO, 8, R, I, LIC, ESSA, 9, COT, IO, JE, L, 10, ON, VN, A, EI, E, 11, MOVICE, ANDAS, 12, ACUDE, GUERRA. Verticales: 1, PRIVADA.  
Horizontal: 1, POLITICOS. CA, 2, RADIO, OSADOS, 3, ITT, MAN, NOLI, 4, V, AVA, NC, TL, AL, 5, AO, ESTI, O, OVA, 6, PS, N, OEA, RED, 7, Soltón al anterior.

A pesar de trabas gubernamentales

# Liberaciones en camino

La paz será más difícil de lo que parece con un Gobierno tan mezquino. Presión nacional e internacional por diálogo entre Gobierno y guerrillas



“Colombianos y Colombianas por la Paz” emprenderá nuevas acciones por las salidas humanitaria y política del conflicto. El chance es para la paz. Foto Catalina Lozano.

★ HERNANDO LÓPEZ

## E

l Secretariado de las FARC-EP informó que los días 2 y 4 de abril próximo se hará la entrega de los miembros de la Fuerza Pública en su poder, 10 que restan y con varios años de cautiverio, la cual había sido anunciada desde el 26 de diciembre del año pasado, pero que no se pudo concretar por las trabas que interpuso el Gobierno Nacional. Primero, el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, vetó la presencia de Brasil en la logística para el transporte de la misión humanitaria; y segundo, cuando todo parecía inalterable, el ministro de Justicia, Juan Carlos Esguerra, se retractó de la autorización para que una misión de “Mujeres del mundo por la paz” visitara las cárceles colombianas a verificar la situación de los prisioneros políticos. En ambos casos se perdió bastante tiempo.

Al final, las FARC, en otro gesto humanitario entre tantos otros, aceptó que la visita a las cárceles se realice posteriormente, al consignar en la declaración lo siguiente: “A los familiares de estos

prisioneros les pedimos un poco de paciencia. Hemos planificado esta liberación para que todo salga bien. Confiamos que muy pronto podrán abrazar a los suyos. En contraste con esta eventualidad feliz, los guerrilleros y el conjunto de prisioneros políticos están desarrollando actualmente una jornada de protesta al interior de las cárceles del Estado reclamando el fin a las condiciones inhumanas de su reclusión y garantías procesales y jurídicas. Esperamos que el Gobierno cumpla su palabra de permitir la visita de la comisión de ‘Mujeres del mundo por la paz’ a los nuestros, imputados de rebelión y de todos los cargos que se les ha ocurrido endilgarles, solo para desdibujar el delito político y cobrar así venganza por su rebelión armada, a pesar de que esta es reconocida por los Estados como derecho universal”.

### *La mezquindad del ministro Pinzón*

La obstrucción del Gobierno es evidente, aunque “nada detendrá las liberaciones a partir del 2 de abril próximo”, declararon miembros de “Colombianos y Colombianas por la paz” (CCP), movimiento que se la jugó por la liberación de la totalidad de policías y soldados, hasta conseguirlo. El ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, sigue obstruyendo la presencia de “Mujeres del mundo por la paz”, representadas por Rigoberta Menchú, Premio Nobel de Paz, con el argumento falaz que eso no está detallado en el Protocolo de Garantías, aunque es muy claro y

directo en el anuncio de las FARC de que los miembros de la Fuerza Pública serán entregados a este grupo de personalidades internacionales, a Marleny Orjuela y a Piedad Córdoba de CCP. “La mezquindad del ministro es tan ridícula, que hasta llama show mediático a las liberaciones como si los policías y soldados liberados fueran payasos”, le dijo a VOZ un integrante de CCP.

El proceso de liberaciones que culminará en la primera semana de abril, se adelantó en medio de contradicciones e incidentes propios del conflicto. La escalada del mismo es tal que según las cuentas oficiales, durante lo corrido de 2012 son más de 100 los guerrilleros abatidos y “cada día mueren policías y soldados” en acciones de la guerrilla, como lo reconoció el martes 27 de marzo, el ministro Pinzón, en una cadena radial, cuyo director y algunos presentadores, saltaban de la dicha por el anuncio de 32 guerrilleros muertos en un bombardeo el día anterior. Unos caen en emboscadas o enfrentamientos con la guerrilla, otros por las bombas letales de la Fuerza Aérea en una guerra que no tiene proporcionalidad ni límites.

### *Tozudez de los guerrilleros*

Es el ciclo infernal de la guerra que se repite de año en año, ante la tozudez de quienes se niegan a sentarse a dialogar en búsqueda de una solución política pacífica y democrática. En Colombia también hay halcones de la guerra. El imperialismo yanqui, la cúpula militar y

la ultraderecha desde dentro y fuera del Gobierno, todos a una claman por ella. Los primeros participan en los operativos y brindan sus satélites que reportan a los radares de las bases militares en territorio colombiano, para los bombardeos y operativos de tierra arrasada que afectan a la población campesina como está ocurriendo en el sur del Tolima, entre otras regiones. Los otros cumplen órdenes e instigan la confrontación.

Sin embargo, al tiempo, en contradicción con lo anterior, existen rumores de acercamientos entre el Gobierno de Santos y las FARC. Historias van, historias vienen. Todo el mundo se prepara para un nuevo escenario de paz. En Lausana (Suiza) acaba de reunirse el Encuentro Internacional por la Paz, mientras las “Mujeres del mundo por la paz” refuerzan su actividad. Varios congresistas se han pronunciado para que se inicien diálogos después de la entrega de los 10 liberados. “Colombianos y Colombianas por la Paz” ajustan sus planes, abriendo un nuevo capítulo después de las próximas liberaciones en la búsqueda de la solución política dialogada del conflicto.

“Hay que darle un chance a la paz”, asegura CCP. Lo cierto es que el clamor es en el país y en el exterior, el Gobierno continúa con la prédica demagógica y con los planes de guerra. Las FARC ya han hecho bastantes llamamientos al diálogo y trascendentales gestos de paz, es lo que dicen reconocidos analistas del país y del exterior. Hay noticias en camino, ojalá que sean buenas para el país y el mundo. ★

**“El ministro llama show mediático a las liberaciones como si los liberados fueran payasos”**